

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GESTIÓN EDUCATIVA CON MENCIÓN EN
ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN E INNOVACIÓN DE LOS
CENTROS EDUCATIVOS

TEMA:

EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS DOCENTES
DE LOS NIVELES DE ELEMENTAL, MEDIA Y BACHILLERATO PARA EL
DESARROLLO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA
“SANTA MARIANA DE JESÚS” - GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.

Autores:

MARÍA BELÉN MORA PÉREZ, LIC
VERÓNICA PAULINA ROSERO ROSERO, LIC

Director:

PhD. Teresa Naranjo Pinela, MSc.

Milagro, 2022

Derechos de Autor

Sr. Dr.

Fabrizio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **María Belén Mora Pérez**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de desarrollo, que fue realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Grado, de Magister en Gestión Educativa con Mención en Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos, como aporte a la Línea de Investigación **Educación, Cultura, Tecnología en Innovación para la sociedad** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mí favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 14 de noviembre de 2022

María Belén Mora Pérez

0202077186

Derechos de Autor

Sr. Dr.

Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, **Verónica Paulina Rosero Rosero**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de desarrollo, que fue realizada como requisito previo para la obtención de nuestro Grado, de Magister en Gestión Educativa con Mención en Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos, como aporte a la Línea de Investigación **Educación, Cultura, Tecnología en Innovación para la sociedad** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mí favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 14 de noviembre de 2022

Verónica Paulina Rosero Rosero

1715193858

Aprobación del Director del Trabajo de Titulación

Yo, **PhD. Teresa Naranjo Pinela, MSc.** en mi calidad de director del trabajo de titulación, elaborado por **María Belén Mora Pérez y Verónica Paulina Rosero Rosero**, cuyo tema es **Evaluación del Conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Provincia de Bolívar**, que aporta a la Línea de Investigación **Educación, Cultura, Tecnología en Innovación para la sociedad MGE**, previo a la obtención del Grado Magister en Gestión Educativa con Mención en Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos. Trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Informe de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 14 de noviembre de 2022

PhD. Teresa Naranjo Pinela, MSc.

CI: 0910877174

Mora Pérez María Belén



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAGISTER EN GESTIÓN EDUCATIVA CON MENCIÓN EN ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN E INNOVACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS**, presentado por **LIC. MORA PEREZ MARIA BELEN**, otorga al presente proyecto de investigación denominado **"EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS DOCENTES DE LOS NIVELES DE ELEMENTAL, MEDIA Y BACHILLERATO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" - GUARANDA, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR.**", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACIÓN	60.00
DEFENSA ORAL	39.67
PROMEDIO	99.67
EQUIVALENTE	Excelente



Presado e-lectrónico por:
**MARIA NATALIA
 CEDILLO PUCHA**

**Mtr. CEDILLO PUCHA MARIA NATALIA
 PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL**



Presado e-lectrónico por:
**FERNANDO ERASMO
 PACHECO OLEA**

**Phd PACHECO OLEA FERNANDO ERASMO
 VOCAL**



Presado e-lectrónico por:
**GINA LORENA
 CAMACHO TOVAR**

**Phd CAMACHO TOVAR GINA LORENA
 SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAGISTER EN GESTIÓN EDUCATIVA CON MENCIÓN EN ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN E INNOVACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS**, presentado por **LIC. ROSERO ROSERO VERONICA PAULINA**, otorga al presente proyecto de investigación denominado **"EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS DOCENTES DE LOS NIVELES DE ELEMENTAL, MEDIA Y BACHILLERATO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" - GUARANDA, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR.**", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACIÓN	80.00
DEFENSA ORAL	39.67
PROMEDIO	99.67
EQUIVALENTE	Excelente



Formado e acreditado por:
**MARIA NATALIA
 CEDILLO PUCHA**

**Mtr. CEDILLO PUCHA MARIA NATALIA
 PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL**



Formado e acreditado por:
**FERNANDO ERASMO
 PACHECO OLEA**

**Phd PACHECO OLEA FERNANDO ERASMO
 VOCAL**



Formado e acreditado por:
**GINA LORENA
 CAMACHO TOVAR**

**Phd CAMACHO TOVAR GINA LORENA
 SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi amado esposo Mario Javier Vega Pérez por ser luz, felicidad y el mejor impulso para potencializar mis destrezas y competencias; su dulce voz hace que mis sueños sean realidades y de manera especial al motor de mi vida, mis queridos hijos Carlitos y Erick que son el milagro del amor.

María Belén.

El presente trabajo de titulación está expresamente dedicado a mí hijo Leonardo Wladimir Barreno Rosero, quien en todo momento ha sido mi inspiración y el pilar fundamental que me ha permitido alcanzar este sueño. Del mismo modo, se lo dedico a mis padres Luis Fernando y Rosa María, quienes han forjado mi vida bajo paradigmas de principios y valores, que sustentan mi caminar.

Verónica Paulina.

AGRADECIMIENTO

A Dios y a nuestra amada Madre Mercedes de Jesús Molina por todas las bendiciones y su acompañamiento espiritual que hicieron de nuestra vida y labor educativa, un camino por donde recorrer. A la Universidad Estatal de Milagro, en especial al departamento de posgrado, por permitirnos crecer profesionalmente. A los catedráticos, por guiarnos de manera acertada en el desarrollo de nuestra formación profesional. Finalmente, un total agradecimiento a la Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús – Guaranda, por la disponibilidad en compartir experiencias y enriquecernos de conocimientos, en la cristalización de nuestra tesis.

María Belén y Verónica Paulina.

Resumen

Bajo la premisa de que el Currículo Nacional es el eje rector en el proceso de planificación curricular, se procedió a realizar la investigación en la Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús – Guaranda, institución particular que tiene como eje medular la calidad de los docentes que imparten las diferentes cátedras académicas; sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de sus líderes, se ha evidenciado un preocupante desconocimiento, en cuanto al uso, manejo y aplicación de la Actualización y Fortalecimiento Curricular.

Sus causas radican en un alto nivel de rotación del personal docente, por contratos o nombramientos que provee el Ministerio de Educación; mismos que son de interés de los docentes; esto les lleva a abandonar la unidad educativa por progresos económicos. Por consiguiente, se realiza contrataciones a profesionales que no cuentan con conocimientos en pedagogía.

En el presente trabajo, se procedió a evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación, a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles de elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa en mención.

Asimismo, se realizó la exploración bibliográfica en diferentes fuentes fidedignas, tales como: artículos, revistas, tesis y fuentes oficiales que sustentan y vigorizan el marco referencial de la misma. Se aplicó el método descriptivo, al emplear una encuesta por Google Forms a 40 colegas de los niveles desde elemental a tercer año de bachillerato; con el fin de recoger, organizar e interpretar los datos estadísticos.

El tratamiento estadístico fue una correlación de Pearson para medir las variables Independiente: Conocimiento del Currículo Nacional y Dependiente: Desarrollo de habilidades de los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato. Es primordial que los líderes educativos realicen la revisión y análisis del ámbito curricular, para responder a las necesidades de la obra educativa y para que se garantice la inclusión del currículo nacional; con la finalidad de alcanzar altos estándares de calidad educativa.

Palabras claves: Conocimiento, Currículo Nacional, habilidad, planificación.

Abstract

Under the premise that the National Curriculum is the guiding axis in the curriculum planning process, we proceeded to conduct the research in the Santa Mariana de Jesús Educational Unit - Guaranda, a particular institution that has as its core the quality of teachers who teach the different academic subjects; however, and despite the efforts of its leaders, there is a worrying lack of knowledge regarding the use, management and application of the Curricular Updating and Strengthening.

Its causes lie in a high level of teacher turnover, due to contracts or appointments provided by the Ministry of Education, which are of interest to teachers; this leads them to leave the educational unit due to economic progress. Consequently, professionals who do not have knowledge in pedagogy are hired.

In the present work, we proceeded to evaluate the contribution of the knowledge of the National Curriculum for the development of planning skills, through the elaboration of a research report of the teachers of the elementary, middle, high school and high school levels of the Educational Unit in question.

Likewise, a bibliographic exploration was carried out in different reliable sources, such as: articles, magazines, theses and official sources that support and invigorate the referential framework of the same. The descriptive method was applied, using a survey by Google Forms to 40 colleagues from elementary to third year of high school; in order to collect, organize and interpret the statistical data.

The statistical treatment was a Pearson correlation to measure the variables Independent: Knowledge of the National Curriculum and Dependent: Development of skills of elementary, middle, high school and high school teachers.

It is essential for educational leaders to review and analyze the curriculum in order to respond to the needs of the educational work and to guarantee the inclusion of the national curriculum in order to achieve high standards of educational quality.

Key words: Knowledge, National Curriculum, ability, planning.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1

Operacionalización variable: Conocimiento del Currículo Nacional.23

Tabla 2

Operacionalización variable: Habilidades de planificación.25

Tabla 3

Relación entre palabras clave y traducción.68

Tabla 4

Población de estudio: Unidad Educativa “Educativa Santa Mariana de Jesús – Guaranda” 70

Tabla 5

Aplicación del Currículo Nacional.74

Tabla 6

Elementos imprescindibles en la planificación.75

Tabla 7

Conocimiento del Currículo Nacional.76

Tabla 8

Impacto del Currículo Nacional.77

Tabla 9

Currículo Nacional direcciona la planificación.78

Tabla 10

Identificación del Currículo Nacional en la visita áulica.79

Tabla 11

Identificación de los elementos del Currículo Nacional a través de la visita áulica.80

Tabla 12

Efectividad del Currículo Nacional en la desagregación de saberes.81

Tabla 13

El conocimiento del Currículo Nacional y las estrategias del PCI.82

Tabla 14

El conocimiento del Currículo Nacional y el proceso de enseñanza – aprendizaje.....83

Tabla 15

(H1) en favor de la hipótesis nula (H0).....86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estrategia de búsqueda de información	68
Figura 2	
Aplicación del Currículo Nacional.....	74
Figura 3	
Elementos imprescindibles en la planificación.....	75
Figura 4	
Conocimiento del Currículo Nacional.....	76
Figura 5	
Impacto del Currículo Nacional.....	77
Figura 6	
Currículo Nacional direcciona la planificación.....	78
Figura 7	
Identificación del Currículo Nacional en la visita áulica.....	79
Figura 8	
Identificación de los elementos del Currículo Nacional a través de la visita áulica.....	80
Figura 9	
Efectividad del Currículo Nacional en la desagregación de saberes.....	81
Figura 10	
El conocimiento del Currículo Nacional y las estrategias del PCI.....	82
Figura 11	
El conocimiento del Currículo Nacional y el proceso de enseñanza – aprendizaje.....	83

ÍNDICE

Derechos de Autor	3
Aprobación del Director del Trabajo de Titulación	4
Certificado de Defensa: Mora Pérez María Belén	5
Certificado de Defensa: Rosero Rosero Verónica Paulina	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTO	8
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	17
CAPÍTULO I: El Problema de la Investigación	18
1.1 Planteamiento del Problema.....	18
1.2 Delimitación del Problema	19
1.3 Formulación del Problema.....	20
1.4 Preguntas de Investigación.	20
1.5 Determinación del Tema.....	20
1.6 Objetivo General	20
1.7 Objetivos Específicos	21
1.8 Hipótesis	21
1.8.1 Hipótesis General.....	21
1.8.2 Hipótesis Particulares.....	21
1.9 Declaración de Variables.....	23
1.10 Justificación.....	27
1.11 Alcance y Limitaciones:	29

CAPÍTULO II: Marco Teórico Referencial.....	30
2.1 Antecedentes Históricos.	30
<i>Reforma Curricular del Año 2010.....</i>	<i>32</i>
<i>Reforma Curricular del Año 2016.....</i>	<i>33</i>
2.1.2 Antecedentes Referenciales Internacionales	34
2.2 Contenido Teórico que Fundamenta la Investigación.....	37
<i>Currículo Formal, Real y Oculto.....</i>	<i>38</i>
<i>Componentes de la Planificación Curricular como Elementos Didácticos.....</i>	<i>39</i>
<i>Factores que Influyen en la Planificación Curricular Innovadora</i>	<i>40</i>
<i>Metas del Currículo</i>	<i>41</i>
<i>El Profesor como Profesional Activo: Mediador del Currículo.....</i>	<i>41</i>
<i>La Formación de Docentes</i>	<i>43</i>
<i>Estrategias de Planificación:</i>	<i>44</i>
<i>Enseñanza – Aprendizaje</i>	<i>45</i>
Comparativa entre Habilidad y Competencia	45
<i>Educación y Trabajo Productivo</i>	<i>46</i>
2.2.3 Fundamentos Epistemológicos y Pedagógicos del Currículo Nacional	47
<i>Fundamentos Pedagógicos del Currículo Nacional.</i>	<i>49</i>
2.2.1 Importancia Currículo Nacional	52
2.3.1 Actualización y Fortalecimiento Curricular	58
<i>Disposiciones Generales:.....</i>	<i>62</i>
CAPÍTULO III: Metodología.....	67
3.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	67
3.2 La Población y la Muestra.....	69
3.2.1 Características de la Población.	69
3.2.2 Delimitación de la Población.....	69
3.2.3 Tipo de Muestra.	69

	16
3.2.4 Tamaño de la Muestra.....	70
3.2.5 Proceso de Selección de la Muestra.....	70
3.3 Los Métodos y las Técnicas.....	70
3.4 Procesamiento Estadístico de la Información.....	71
CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de Resultados	73
4.2 Interpretación de los Resultados	84
Verificación.....	85
CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones.....	87
5.1 Conclusiones.....	87
5.2 Recomendaciones	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS	97
Anexo 1. Solicitud de Autorización para realizar la Investigación.....	97
Anexo 2. Asignación de Tutor Institucional de la U.E. Santa Mariana de Jesús Guaranda.	98
Anexo 3. Certificación de Asignación de Docente Tutor de la U.E.S.M.J.G.	99
Anexo 4. Certificación Acompañamiento y Estudio de Información Institucional U.E.S.M.J.G.	100
Anexo 5. Fichas de Revisión de Expertos.....	101
Anexo 6. Árbol de Problemas.....	117
Anexo 7. Instrumento de Recolección de Datos.....	118
Anexos 8. Tabla de Estadísticos.....	122
Anexo 9. Tabla de Varianza o Estadístico llamado “valor p”.....	123
Anexo 10. Formularios de Evaluación y Desempeño Docente de la U.E.S.M.J.G.	124

Introducción

Todo currículo tiene como finalidad guiar a los docentes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la planificación curricular, fundamentado en las concepciones de la educación, tomando como referencia el contexto ecuatoriano y la flexibilidad de su uso de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes. En tal virtud, el currículo va cambiando de acuerdo al enfoque de los estudiantes, para que ellos sean capaces de construir su propia identidad en la interrelación con la sociedad; así se autorregula los conocimientos imprescindibles y deseables que se debe desarrollar por nivel. Educar y formar son los cimientos para el cambio curricular desde la óptica que responde a las necesidades personales, socio-afectivas, políticas y económicas; contribuye a crear un ambiente sencillo, libre y de apoyo para los actores educativos.

Por lo consiguiente, el Currículo Nacional se considera la estrategia de la intención pedagógica establecida por el Ecuador, este es realizado con la finalidad de promover el progreso y la debida transmisión de información a los agentes de la educación; en él se ven reflejadas las intencionalidades educativas, así como las iniciativas de gestión y los lineamientos del quehacer pedagógico, a fin de ratificar el alcance de los objetivos planteados. Este documento ministerial podrá ser adaptado a las peculiaridades culturales y necesidades propias de cada territorio donde se sitúan las diferentes entidades escolares, que forman parte del sistema de educación nacional.

De acuerdo con (Fabián Eugenio Bravo Guerrero, s. f., p. 8) el currículo permite a las instituciones educativas determinar en el Proyecto Educativo Institucional los aprendizajes imprescindibles y deseables, a fin de posibilitar el acceso a un cupo para el ingreso a la universidad, para ello es necesario que los estudiantes sean evaluados de acuerdo a los tipos de contenidos estandarizados. Los textos adjuntan todos los temas, y los docentes en su aspiración de desarrollar la mayor cantidad de contenidos, tratan de abordarlos de forma acelerada, obteniendo como resultado el desarrollo de destrezas a medias.

CAPÍTULO I: El Problema de la Investigación

1.1 Planteamiento del Problema

En Ecuador, la planificación curricular es la columna vertebral del interaprendizaje, contribuyendo a una formación holística en sus estudiantes, en tal virtud, la Actualización y Fortalecimiento Curricular permite al docente potencializar las destrezas en el tiempo esperado, de acuerdo al cierre del subnivel.

Según (*Instructivo MINEDUC planificaciones curriculares.pdf*, s. f., p. 7) la articulación de los elementos de la planificación curricular, permite al docente efectivizar su labor, evitando los imprevistos, así fortalece el trabajo en equipo y la autonomía al generar aprendizajes significativos, sustentados en conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas que serán empleadas en el diario vivir. Recordando que el arte de planificar le permite propiciar un intercambio de experiencias de forma flexible y dinámica.

Este principio curricular es asumido tanto por las instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares, entidades que basan sus planificaciones en los lineamientos estipulados por el Currículo Nacional, como eje rector de la educación ecuatoriana, como lo manifiesta (Freire Quintana et al., 2018) los procesos educativos y el diseño curricular están estrechamente ligados en la efectivización de la labor docente en el aula (2018, p. 6).

En la Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús – Guaranda, institución particular con principios carismáticos y fundacionales que priorizan la formación integral sin fines de lucro, es fundamental el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, tomando en cuenta que este proceso depende tanto de la infraestructura educativa, como de la calidad de los docentes que imparten las diferentes cátedras académicas; sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha evidenciado un preocupante desconocimiento, a la hora de diseñar planificaciones curriculares.

En la institución objeto de estudio existe un alto nivel de rotación del personal docente, a causa de los contratos o nombramientos provisionales y definitivos que

proporciona el Ministerio de Educación en las instituciones de sostenimiento fiscal y fisco-misional; mismos que son de interés de los docentes; esto les lleva a abandonar la unidad educativa por mejoras económicas; sin embargo, dejan de lado su compromiso con la educación.

Lo expuesto en los párrafos anteriores, lleva a la institución educativa a realizar contrataciones con personal o profesionales que no cuentan con conocimientos en pedagogía. Para mitigar la necesidad expuesta, los nuevos docentes son capacitados, pero de forma superficial y con poca profundización; debido al corto tiempo que se dispone para dicho efecto. A este inconveniente se suma la carencia de docentes preparados en asignaturas específicas de la malla curricular.

No se documenta los procesos de inducción por parte del departamento del vicerrectorado y la ausencia de capacitaciones relacionadas, ocasionan efectos tales como: inestabilidad en el interaprendizaje, desequilibrio en el ritmo de los aprendizajes por no contar con una secuencia metodológica, desestabilización en la eficacia del aprendizaje significativo; situaciones que dan paso a la improvisación en el desarrollo de la práctica docente y propician una baja calidad educativa.

1.2 Delimitación del Problema

Área: educación

Línea de Investigación: educación, cultura, tecnología en innovación para la sociedad.

Sublínea de Investigación: tecnología e innovación educativa.

La Cobertura del Proyecto: docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.

Campo de Interés: directivos, docentes, educandos y representantes legales.

Entidad Responsable: Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda”

Ubicación Geoespacial: Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

La Ubicación Temporal: período lectivo 2021 – 2022.

1.3 Formulación del Problema.

¿Cuáles son los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el periodo lectivo 2021 – 2022?.

1.4 Preguntas de Investigación.

¿Cómo la visita áulica identifica el escaso conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular?

¿Cuáles son los elementos indispensables para el desarrollo de las habilidades de planificación curricular?

¿Cómo fortalece las habilidades de planificación, de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato, el conocimiento del Currículo Nacional?

¿Cuál es el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines?

1.5 Determinación del Tema.

Evaluación del conocimiento del currículo nacional en los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la unidad educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Provincia de Bolívar.

1.6 Objetivo General.

Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles de elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

1.7 Objetivos Específicos.

- Determinar la influencia del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, mediante la ficha de observación áulica, como un proceso de fortalecimiento a la labor docente.
- Identificar los elementos indispensables para el desarrollo de habilidades de planificación curricular, con la aplicación del Currículo Nacional.
- Determinar las habilidades de planificación de los docentes con el uso del Currículo Nacional.
- Establecer el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines.

1.8 Hipótesis

1.8.1 Hipótesis General

El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.

1.8.2 Hipótesis Particulares

- El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto de la labor docente.
- La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa.
- El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato incide positivamente en el alcance de altos estándares de calidad en los estudiantes.

- El conocimiento del Currículo Nacional favorece el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines, para la construcción de un aprendizaje significativo.

1.9 Declaración de Variables.

Tabla 1

Operacionalización variable: Conocimiento del Currículo Nacional.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos / Escala
Variable independiente: Conocimiento del Currículo Nacional	“El currículo es un sistema que integra los subniveles educativos a través de áreas de conocimiento cuyo faro orientador es el Perfil de Salida del Bachillerato, que incluye	<ul style="list-style-type: none"> Para la medición de la variable Conocimiento del Currículo Nacional, se aplicarán encuestas dirigidas a docentes para medir las dimensiones: Currículo Nacional Aplicabilidad del Currículo 	<ul style="list-style-type: none"> Currículo Nacional: “El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un País o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros” (<i>Currículo – Ministerio de Educación</i>, 2016, p. 1) Aplicabilidad del Currículo Nacional de acuerdo a los Niveles de educación. El artículo 	<p>Planes de Unidad Didáctica: ¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce? ¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación? ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular? ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular?</p> <p>Observaciones áulicas articulando los componentes curriculares en su planificación: ¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional? ¿Cómo la visita áulica permite retroalimentar el conocimiento del Currículo Nacional? ¿Cómo la visita áulica</p>	<p>Técnica: Encuesta Observación</p> <p>Instrumentos: Rúbrica de valoración en Visita áulica. Escala: Likert</p>

<p>tres aspectos esenciales: justicia, innovación y solidaridad” (MINEDUC - 2016 - Guía de implementación del currículo integrador su.pdf, s. f., p. 2).</p>	<p>Nacional de acuerdo a los Niveles de educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de decretos, acuerdos e instructivos emitidos por el MINEDUC. 	<p>9 del Acuerdo Ministerial N. ° ME-2015-00168-A de 01-12-2015, señala que “con el objetivo de que el ejercicio de planificación curricular cumpla la meta de atención a la diversidad, considerada en el marco legal educativo, se requiere una distribución de responsabilidades en el desarrollo del diseño curricular, que estipule tres niveles de concreción” (Ecuador, 2016, p. 4).</p>	<p>determina la aplicación del conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional? ¿Cómo afecta el desconocimiento del Currículo Nacional en la valoración del proceso de interaprendizaje? Acceso al Currículo Nacional de acuerdo a los Niveles de educación: ¿Considera usted efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los Niveles de educación? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional realiza la secuenciación de los aprendizajes imprescindibles y deseables en los Niveles de educación? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional permite el alcance de los objetivos propuestos para cada nivel y subnivel de concreción? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional guía estrategias de acuerdo al año de escolaridad? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional fortalece el perfil de salida del bachiller ecuatoriano?</p>
--	---	---	--

Fuente: Instrumento variable independiente – Autores

Tabla 2

Operacionalización variable: *Habilidades de planificación.*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos / Escala
Variabl e dependi ente:	Docente: En la configuración del perfil de profesor tiene un papel determinante	Para la medición de la variable: Desarrollo de habilidades de los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato, se realizará una visita áulica a este grupo de profesionales, para analizar el cumplimiento del proceso curricular establecido en el Currículo Nacional, presente en los procesos cognitivos, en la correcta aplicación metodológica y las estrategias didácticas; a fin de alcanzar una	Procesos metodológicos: técnicas enmarcadas a encaminar y guiar el proceso de aprendizaje. Estrategias didácticas: son las acciones que serán ejecutadas en el proceso didáctico a fin de alcanzar los objetivos establecidos en la planificación curricular.	Actividades de planificación: ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional guía el desarrollo de actividades de planificación? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional articula sus elementos con las actividades del aula de clase? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional contribuye al planteamiento de actividades de acuerdo al nivel o subnivel de concreción? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional fomenta actividades significativas en la planificación? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional promueve actividades curriculares aplicables a la cotidianidad? Estrategias de aprendizaje: ¿Cómo el	Técnica: Encuesta Observación Instrumentos: Rúbrica de valoración en Visita áulica. Informe de cumplimiento PCI. Escala: Liker

interpelado por los otros. (Hernández-Pérez, 2021, p. 2).	formación eficaz en el colectivo estudiantil.	conocimiento del Currículo Nacional contribuye en el desarrollo de estrategias de aprendizaje? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional desarrolla estrategias del diamante curricular? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional permite la adecuación de las estrategias para un aprendizaje significativo? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI? ¿Cómo el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje?
---	---	--

Fuente: Instrumento variable dependiente - Autores

1.10 Justificación

La sociedad y tendencias actuales exigen de los profesionales en docencia un enfoque vanguardista en el desempeño de su quehacer educativo, mismo que responderá a la realidad y necesidades de la población estudiantil y su contexto. Para dicho fin, es imperioso el manejo adecuado del Currículo Nacional en el diseño de las diferentes planificaciones curriculares, para lograr el alcance de los objetivos pertinentes a cada año de básica y la formación holística de la población educativa.

Tal como lo menciona Díaz et al. (2020) es de suma importancia que los gestores escolares realicen procesos apropiados y consecuentes a la realidad de la sociedad actual, con la finalidad de generar procesos que fundamente el alcance de resultados exitosos, vanguardistas, progresistas; generadores de competencias investigativas, de diseño, análisis y valorativas de las políticas públicas.

La investigación se presenta en respuesta a la problemática detectada en los docentes de los niveles elemental, básica y bachillerato de la Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús, Provincia Bolívar, Cantón Guaranda; ante sus dificultades en el uso y aplicación del Currículo Nacional evidenciadas en el diseño de la planificación curricular.

Estas dificultades, se deben principalmente al desconocimiento de esta Actualización y Fortalecimiento Curricular como eje rector de la gestión docente, debido a la básica capacitación que el cuerpo docente recibe sobre la problemática; así como a la alta rotación en la contratación de docentes y el perfil profesional no relacionado con las líneas de educación, dando como resultado bajos niveles en la calidad educativa.

El estudio será de importancia, pues el conocimiento del Currículo Nacional es un instrumento imprescindible para el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles de: elemental, media, superior y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo

lectivo 2021 – 2022; con el fin de orientar y direccionar la auto-capacitación docente en el interaprendizaje.

La finalidad será llevar a cabo las directrices establecidas en el Currículo Nacional, para que los docentes puedan guiar y fortalecer su ejercicio profesional y este se vea reflejado en los aprendizajes significativos que experimentará el colectivo estudiantil. De igual modo, resulta de interés debido que al aplicar la metodología se espera fomentar la aplicación de estrategias adecuadas en el desarrollo de las diferentes temáticas; así como la debida investigación y sustentación de la práctica docente. La novedad estará dada en el conocimiento del Currículo Nacional, pues podrá evidenciarse una mejora significativa en el desempeño docente y por ende en los resultados esperados de los estudiantes en los diferentes niveles de escolaridad.

La ética está expresada en un trabajo honesto, de calidad y calidez, mediante la investigación del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles de: elemental, media, superior y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo lectivo 2021 – 2022. Finalmente, será factible de realizar, ya que se cuenta con la población de interés, con los recursos económicos, tecnológicos, tiempo y referencias bibliográficas necesarias para su desarrollo en el tiempo estimado.

Los beneficiarios de esta investigación serán directamente los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato, quienes contarán con un recurso fundamental a la hora de diseñar las diferentes planificaciones contextualizadas a la realidad de la institución educativa. Así mismo, los estudiantes contarán con procesos eficaces de aprendizaje y el Vicerrectorado documentará el proceso de seguimiento de la planificación y su ejecución. De manera indirecta se verán beneficiados los representantes legales, quienes podrán valorar la eficacia del desarrollo pedagógico curricular.

1.11 Alcance y Limitaciones:

El presente estudio explorará el área educativa en el contexto curricular de la Parroquia Veintimilla, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo lectivo 2021 – 2022.

Relacionando la investigación al ámbito educativo, esta puede verse limitada por problemas o aspectos sobre los cuales el investigador no tiene injerencia o control; es decir, fenómenos como: renuncia y/o desvinculación de los docentes o su renuncia en el periodo de la aplicación de la investigación.

CAPÍTULO II: Marco Teórico Referencial

2.1 Antecedentes Históricos.

Según McLeod (2014) Ecuador, de acuerdo a las ideas educacionales de Iberoamérica, dio inicio a un anhelado proceso de transformaciones dirigidas a renovar la calidad y la justicia educativa, estas se proyectaron en evoluciones de calidad, formación, cambios de currículo y evaluación, tomando como punto de partida que el estudiante es el eje de la educación. Procuró fomentar en los escolares, el desarrollo de destrezas o competencias para ser evaluadas de forma cuantitativa (p.142).

Gracias al currículo del 96 los estudiantes desarrollan destrezas o competencias de una forma significativa, que se vio reflejada en la forma de valorar a través del proceso cuantitativo y la estandarización de contenidos tratando de subsanar las diferencias de las instituciones educativas a nivel fiscal, fiscomisional, y particulares. Vigorizando los valores a través de la fusión de conocimientos y la interculturalidad como forma de expresión en el reconocimiento de las identidades étnico culturales.

Refiere McLeod en esta propuesta, otro factor determinante fueron los experimentos de la psicología del aprendizaje, en la década de los ochenta, demostrando que los conocimientos no son generados de forma automática, sino progresivamente, surgiendo así la pedagogía procedimental. Salen a la luz contenidos como aprender a aprender, enseñanza temática interdisciplinaria, aprendizaje basado en la resolución de problemas y descontextualización, de forma interdisciplinaria.

En el ámbito educativo, se considera la formación por competencias, reconocidas dentro del currículo ecuatoriano como destrezas, mismas que responden a una perspectiva modernizadora de la educación, con el fin de formar ciudadanos orientados a ser productivos y funcionales. Es por ello, que la reforma buscó intervenir desde los primeros años de escolaridad, donde los nuevos desafíos responden a las competencias didácticas,

sociales; que preparen a los futuros profesionales, como respuesta a una sociedad cambiante.

Según *Currículo – Ministerio de Educación* (2016) entre las características más relevantes de esta reforma se cuentan la ausencia formal de un enfoque pedagógico, la incorporación a la educación básica de la educación preescolar como obligatoria, y la introducción de las nociones de destrezas y valores en el currículo. En cuanto a este último punto, la variación insertada avala la iniciativa de innovar la propuesta curricular fundada en contenidos conceptuales o cognoscitivos; permitiendo se establezca una reforma curricular sustentada en la formación holística, rescatando los valores, aptitudes y acciones significativas, que posee el estudiantado.

Los estudiantes deben responder problemas cotidianos donde demuestren las habilidades cotidianas y no se enfatice el procedimiento a seguir; es decir se elimina la premisa de enseñar a enseñar, bajo el aporte de la interdisciplinariedad como un aprendizaje significativo logrando que sean entes productivos a la sociedad, trabaja la interculturalidad considerando, de forma expresa, el reconocimiento de las identidades étnico-culturales sus saberes y costumbres ancestrales.

De acuerdo con *Currículo – Ministerio de Educación* la reforma consensuada, como recoge la propuesta emitida por Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (1997): estableció por primera vez 10 años de educación obligatoria, estructurados a través de áreas de conocimiento (en un inicio se desarrollan las de Lenguaje y comunicación, Matemática, Entorno natural y social, Ciencias naturales, y Estudios sociales; posteriormente, de forma gradual, se desarrollaron también las áreas de Cultura estética, Cultura física, y Lengua extranjera) y ejes transversales (inicialmente, Educación práctica de valores, Interculturalidad y Educación ambiental, a los que posteriormente se fueron agregando otros, como Coeducación, gracias a los aportes de organizaciones sociales, como el Consejo Nacional de la Mujer), y dejando una amplia autonomía a los docentes para su desarrollo en el aula.

Los estudiantes deben ser preparados para responder a problemas cotidianos, donde demuestren dominio de competencias y destrezas con criterio de desempeño, este término se convierte en una premisa en el ámbito educativo. La interdisciplinariedad permite desarrollar la creatividad en la generación de productos, bajo la referencia de la productividad laboral. Se educa para constituir ciudadanos “competentes” capaces de instaurarse y ser parte de ese modelo socioeconómico.

Reforma Curricular del Año 2010

Se establecen consideraciones generales para cada una de las áreas de acuerdo a la fundamentación teórica organizada por años y recomendaciones metodológicas generales, dejando notar la ausencia de los procesos de evaluación integral, formativa e innovadora, que restringen la transigencia del documento curricular y la autonomía, tanto de los organismos escolares, como de su cuerpo docente, directamente en la elección de los diseños pedagógicos y continuidad de sus objetivos educativos.

Como da a conocer Herrera Pavo & Cochancela Patiño (2020) la anterior Reforma Curricular de 1996 fue reemplazada por la Reforma Curricular 2010 luego de observarse desajustes en sus contenidos, permitiendo comprender las dificultades que experimentaron los docentes en su aplicación, entre las que se encontraban la imprecisión en la definición de los contenidos de enseñanza, la interiorización de las destrezas, la carencia de criterios e indicadores de evaluación y la ausencia de articulación con el nivel de bachillerato (p. 5).

La reforma del 2010, también identificada como Actualización y Fortalecimiento Curricular del nivel básico, se relaciona directamente con el segundo nivel de concreción curricular, coartando el manejo flexible de la herramienta didáctica, la particularidad de las entidades pedagógicas, la elección y sucesión de temáticas adoptadas por el colectivo docente.

En esta propuesta, según se recoge en el documento emitido por el Ministerio de Educación (2010b) descrito por Herrera Pavo & Cochancela Patiño : el Buen Vivir, principio

constitucional basado en el Sumak Kawsay, se tomó como principio rector de la transversalidad del currículo, incorporando 5 ejes temáticos: la Interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del medioambiente el cuidado de la salud y de los hábitos de recreación de los estudiantes y la educación sexual en los jóvenes.

Destaca Herrera Pavo & Cochancela Patiño que el Currículo de Educación Inicial surge y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identificando los criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos de este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de la Educación General Básica con el fin de facilitar el trabajo.

Esta reforma posee orientaciones metodológicas y un proceso de evaluación cualitativa guiando a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que debería contextualizarse el currículo en función a las características y requerimientos específicos de los estudiantes de cada unidad educativa, esta concepción de la norma curricular relega a instituciones educativas y docentes al papel de meros reproductores de una propuesta.

Reforma Curricular del Año 2016

Citando a Herrera Pavo & Cochancela Patiño entre los años 2011 y 2012, se realizó un monitoreo direccionado a revelar el grado de implantación de la reforma realizada en el año 2010, y entre octubre y noviembre del año 2013 se lleva a cabo una investigación denominada: El uso y percepciones del currículo de Educación General Básica, se fortalecerá a través del proyecto: Fortalecer la Calidad Educativa mediante el ajuste curricular y de los estándares de aprendizaje, con la colaboración de la Organización de los Estados Iberoamericanos.

El perfil de salida del bachiller ecuatoriano, se presenta como consecuencia del trabajo conjunto entre diversos colaboradores educativos y la actuación de la colectividad,

en función de un objetivo en común, que busca el progreso del ámbito productivo y se ve reflejado en el desarrollo económico nacional. Enmarcados en los principios de la pedagogía crítica, el desarrollo de la condición humana y preparación para la comprensión, un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.

2.1.1 Referencias Nacionales con Respecto a la Evolución del Currículo

De acuerdo con Soto (2015) el currículo explícito define los criterios concernientes a los objetivos de aprendizaje y contenidos académicos a impartir en una institución educativa, de acuerdo a su modelo pedagógico, respondiendo a la planificación preestablecida por dicho establecimiento; este proceso es llevado a cabo por las diferentes áreas, según los lineamientos estipulados en el País (p. 3).

El perfil de salida del Bachiller se ve potencializado de las instituciones educativas según la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento, estableciendo el horizonte que deben alcanzar los estudiantes fruto del trabajo en las diferentes áreas de acuerdo a los niveles y subniveles de educación, respondiendo a las necesidades de la sociedad. A fin de instituir un apropiado manejo y aplicación del instrumento curricular, desde los niveles de inicial hasta la terminación del bachillerato, se vuelve indispensable la adaptación del currículo; a fin de cubrir las necesidades de las diferentes realidades estudiantiles y garantizar el derecho a la educación, en todos los rincones del Ecuador.

2.1.2 Antecedentes Referenciales Internacionales

Los antecedentes referenciales que sirven de base para el desarrollo de la investigación son de autores internacionales y nacionales que han realizado estudios sobre la evaluación del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes, todos sostienen que el currículo es un instrumento flexible que permite la consecución de destrezas y competencias en los estudiantes de acuerdo a la realidad educativa.

Como señala Corzo et al. (2007) Argentina, España, México, Brasil, Chile y Colombia recogieron los efectos de la investigación-acción aplicados en Europa y Estados

Unidos para valorar y crear el currículo. En Iberoamérica con condiciones socio-políticas dificultosas, reclamaron la necesidad de la emancipación empleando la pedagogía de la liberación. Un principio de esta pedagogía es cuidar que el proceso educativo parta del contexto del estudiante, esto implica conocer al pueblo; su fin último es la transformación en un mundo más humano en el que reine el amor y esperanza (p. 133).

Menciona Plá (2016) que el relato histórico curricular en ciertos casos refleja poder y posición económica producto de la estructura social; como por ejemplo la conquista y colonización de lo que actualmente es América Latina por el imperio español durante los siglos XV y XVI en el currículo escolar respondía a la dominación de un país a otro, al determinar en qué tiempo se debe trabajar identidad nacional; determinando contenidos, culturas y procesos cognitivos basados en el análisis del efecto del presente y clarificando la idea de pluriculturalidad (p.10).

Las realidades educativas deben ser atendidas sin discriminación de sexo, etnia o religión, el fin de la educación debe ser: aportar en el crecimiento personal y asegurar el bienestar de su población para erradicar la dominación entre individuos. Prima el acoger a los estudiantes trabajando en grupos heterogéneos y erradica el rol tradicional del docente. Al contrario, en el proceso de interaprendizaje se forja la inclusión y permanencia de los estudiantes.

Citando a Ferreyra (2018) en Argentina se efectuó la construcción de conocimientos disciplinares entre asignaturas, seleccionados criterios y promoción de un conjunto de asignaturas troncales previstas en la mayoría de los currículos, forjando la correlación con el nombramiento de docentes por especialidad, en el marco de un trabajo docente por horas de clases. Las fisuras en el camino escolar de los estudiantes; asimismo, se asocian a saberes de insuficiente relevancia social, poco significativos para ellos denotando todavía una débil formación holística (p.5).

La especialización de las asignaturas busca potencializar los talentos de los estudiantes, olvidándose de que el ser humano debe alimentarse de diferentes saberes para responder a las necesidades de una sociedad en constante evolución. De ser una premisa de los gobiernos seccionales, la formación académica de la carrera de pedagogía, como un cambio significativo sobre la orientación institucional y educativa en beneficio de los estudiantes.

En el contexto nacional Pilamunga Pilamunga & DT-Núñez Espinoza (2013) de acuerdo a su tesis de maestría en la Universidad Técnica de Ambato sostiene que la elaboración de un currículo por competencias demanda partir de la identificación de los vacíos y limitaciones, de forma similar, de los logros, que han estado vigentes en los últimos años escolares y, al mismo tiempo, incluir los elementos que proporcionen un diseño capaz de adaptarse y re-adaptarse, siendo dinámico y flexible a los contextos reales. Un currículo por competencias, que propicie un aprendizaje integral mediante la interdisciplinariedad de contenidos, prácticas y actitudes. (p.7).

El currículo tiene la meta de ajustarse y reajustarse a la realidad educativa, orientada a determinar las destrezas y competencias que debe tener un estudiante para mejorar en su desarrollo social, debe ser enmarcado en el dominio del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la didáctica docente que despierta la creatividad y curiosidad por el arte de aprender.

De igual manera en el contexto local Ortega Suárez (2020) en el artículo adscrito a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Manabí de Portoviejo expone y organiza los retos modernos al diseño curricular vigente, facilitando formarse, exponer y cambiar los procesos de aprendizaje inter, pluri y transdisciplinar; la meditación del nuevo paradigma científico, respecto a la inclusión o exclusión curricular de destrezas y competencias y didácticas para apreciar su posible unificación de diferentes tipos de currículos en la configuración de ese diseño, en la elaboración de la planificación curricular. (p.117).

La eficacia del currículo está en la aplicación de estrategias de planificación eficaces que respondan a las políticas educativas nacionales e institucionales, tomando como referencia diferentes modelos pedagógicos para aplicarlos al contexto escolar, empleando los recursos didácticos que despiertan la curiosidad; así responden a los desafíos actuales que requiere el aprendizaje significativo.

2.2 Contenido Teórico que Fundamenta la Investigación

El currículo

Según la Universidad Santiago de Cali et al. (2019) el currículo como meta de aprendizaje y resultado del trabajo humanitario, cambia constantemente por situaciones económicas, políticas y de relación humana, modificando de acuerdo a los requerimientos del estudiante. El cumplimiento del currículo facilita la integración de temáticas a nivel teórico práctico para potencializar las destrezas y habilidades del estudiante, adecuado de las competencias de los estudiantes en formación (p. 7).

La aplicación del currículo facilita el desarrollo de los componentes de la planificación, a la vez orienta el desarrollo de la didáctica que se emplea con los estudiantes, este proceso edifica la personalidad del docente. El desarrollo de actividades críticas y significativas respondiendo a los requerimientos de la sociedad, su flexibilidad permite establecer lineamientos de planificación a nivel institucional tomando en cuenta que responde a las interrogantes ¿qué enseñar?, ¿cómo? y ¿por qué?

Según el (*Currículo – Ministerio de Educación, 2016*) el currículo es el enunciado del proyecto educativo que los constituyentes de un País procesan con la finalidad de suscitar el progreso y la socialización de las nuevas proles y particularmente de todos sus segmentos; en el currículo se estipulan los propósitos educativas del País, se marcan las prototipos de labor sobre cómo alcanzar estos objetivos y demostrar que acertadamente se han conseguido. Este instrumento curricular entra en vigencia, en las regiones de la Sierra y Amazonía, a partir del mes de septiembre del año 2016; mientras que en las regiones de la

Costa y Galápagos se efectiviza en el año 2017. Exceptuando las áreas de Educación Cultural y Artística (ECA) y Educación Física (EEFF), cuyo establecimiento inició en el año 2016, exclusivamente en el régimen costa.

Afirma Ordoñez, (2018) que el currículo es una edificación cultural - histórica, el cual ha poseído diferentes significados, emanados desde una óptica de la realidad educacional, emanando incertidumbres y desafíos en la construcción de una educación de calidad y con calidez, que permitan atender las necesidades de la sociedad actual. p. 39.

Currículo Formal, Real y Oculto

Como afirma Uquillas (2015) el currículo está conformado por directrices formales, reales y ocultos, los cuales se interrelacionan entre sí. El currículum formal hace referencia a la descripción del proceso de formación delimitando las finalidades y condiciones académicas y administrativas. Comprende el proyecto curricular, el pènsum académico, las normas y los recursos didácticos (p.2).

Desde el punto de vista de Uquillas el currículum real, también se lo denomina como vivido o procesal práctico, pertenece al cumplimiento del currículum formal, a su postura en la práctica, al desarrollo del interaprendizaje; se traduce en los instrumentos que guían la labor de los directivos, docentes, representantes legales y estudiantes de una manera más organizada y efectiva, requiere que la planeación sea flexible.

Como opina Uquillas el currículum oculto describe a las normas, valores y enseñanzas no explicitados que comparte la institución educativa. Se debe fomentar la práctica del constructivo con enfoque a la formación integral de los discentes, mediante la alineación con los valores universales como el respeto al decoro de los individuos. La complejidad del currículo implica las intenciones y concreciones, a nivel explícito e implícito, no solo lo conocido, sino también lo emergente, no solo el contenido, sino también la práctica.

El currículo implica las intenciones y concreciones, a nivel explícito e implícito, no solo lo conocido, sino también lo emergente, no solo el contenido, sino también la práctica; es decir facilita la consecución finalidades administrativas y académicas, trabajando a la par contenidos y la formación integral de los estudiantes, convirtiéndose en un instrumento que facilita el proceso de enseñanza – aprendizaje. Eliminando los mecanismos de imposición y de negociación entre los estudiantes.

Componentes de la Planificación Curricular como Elementos Didácticos

Afirma Moreno (2019) que en el siglo XXI se realizan cambios notables, donde cada elemento se relaciona con la planificación de manera específica:

El Docente: la planificación es un espacio de libertad de creatividad para que el maestro genere actividades para los estudiantes, brindando respuestas oportunas a las interrogantes planteadas.

El Discente: el proceso de interaprendizaje está encaminado en que el estudiante es el generador del aprendizaje basado en las experiencias previas asociando los nuevos conocimientos.

La Metodología: para lograr un interaprendizaje eficaz el maestro establece el camino y estrategias que permiten cumplir con el método ciclo de aprendizaje como experiencia, reflexión conceptualización y aplicación.

Para garantizar el proceso de enseñanza - aprendizaje es necesario trabajar con la trilogía de oro, orientándose en un fin común basado en el respeto y colaboración en el ritmo del interaprendizaje; este proceso combina la práctica y la resolución de interrogantes como respuesta al contexto. Una propuesta educativa contextualizada a las necesidades e intereses de las obras educativas, surge mediante diálogos con sus integrantes.

Factores que Influyen en la Planificación Curricular Innovadora

Desde el punto de vista de Moreno se consideran:

Factores Temporales: el trabajar mediante la articulación del tiempo asegura el cumplimiento de las actividades evitando improvisar, su propósito es desarrollar la didáctica de forma asertiva evitando el aburrimiento en las actividades; sus ideas dan rienda suelta a la creatividad e innovación.

Factores Ambientales: las relaciones interpersonales eficaces son alimentadas desde un contexto motivador y ambientes atractivos como el ornamento del salón de clases mediante materiales acorde a las temáticas evitando que sean cargados, contribuyendo a mantener la atención de los estudiantes.

Factores Bio-psico-afectivo-educativos: los estímulos recibidos en el diario vivir ayudan en el desarrollo de las inteligencias múltiples, en tal virtud la planificación responde a las necesidades de la mayor parte de la población estudiantil, desarrollando habilidades bio-psico-afectivas. Se planifican actividades iniciando la observación de actitudes intelectuales para afianzar hábitos de estudio a nivel práctico y teórico.

Factores Socioeconómico-culturales: la cultura es también considerada en la planificación de las actividades curriculares y proyectos interdisciplinarios vigoriza la labor docente, el contexto económico permite situarse en la adquisición de materiales e indirectamente se fortalecerá aspectos como: virtud cognitiva, metodología activa, afecto humanístico y de optimización del tiempo en la resolución de problemas.

Los factores son aspectos decisivos en la educación, permiten tomar conciencia de las fortalezas y debilidades que se plasmarán en la planificación y se cristalizan en el proceso de enseñanza – aprendizaje, además provee al maestro estar preparado para actuar frente a los imprevistos. El desarrollar material didáctico como guía de ejecución de la planificación curricular establece el cumplimiento de las especificidades para cada área, el respeto al ritmo de aprendizaje y atención a las necesidades específicas.

Metas del Currículo

Según Aranda Barradas, Juan Silvestre & Salgado Manjarrez, Edgar. (2005) los objetivos concernientes con el perfil de salida del bachiller enuncian las peculiaridades atribuidas a lo largo de la escolarización, denotan el desarrollo cognitivo de los discípulos permitiéndoles la verificación de sus metas. A más de las metas estudiantiles existen las metas institucionales para alcanzar los objetivos del currículo (p.9).

La misión y visión institucional direcciona a los docentes a definir el camino a seguir, brindando el plus institucional como referente de la aplicación de los estándares de la calidad educativa, mediante planes y actividades de mejora; así se vive la identidad institucional, la apropiación de roles y compromisos de los actores educativos orienta el sendero común trazado, que es el dominio de la planificación curricular y el arte de educar con ternura y firmeza, como una pedagogía que encamina al éxito.

El Profesor como Profesional Activo: Mediador del Currículo

De acuerdo con Di Pizzo Mateus & Cabrera Borges (2021) la mediación del currículo significa mirar al docente como un agente dinámico en el proceso de enseñanza - aprendizaje, un mediador categórico entre el currículo y los estudiantes, son gestores currículo, para la consecución del dominio de destrezas imprescindibles; es decir, el saber hacer, el dominio del conocimiento y el nivel de profundización (p.41).

La evolución del currículo necesita la mediación del magisterio, donde las directrices son los ejecutores de los procesos de institucionalización de planes y programas académicos, determinando que no son normas a cumplir, sino que constituyen una orientación. El aprendizaje del cambio social logra competencias para enfrentar con éxito los retos de una educación de calidad; apostándole a nuevos paradigmas de transformación de las prácticas pedagógicas.

Habilidades de Planificación

De acuerdo Beatriz Hortencia Córdor Quimbita et al., (2019) es necesario comprender el cambio curricular considerando el eje de acción de cada uno de los componentes responde a evoluciones socioculturales, es decir los docentes cambian su didáctica, la planificación toma vida en la institución y no se convierte en un hecho meramente escrito, el cambio en si no es introducir una asignatura por otra, sino un avance en el arte de enseñar a los estudiantes (p. 84).

Los docentes deben priorizar a la planificación como un arte de autodisciplina, facilita la organización de destrezas, indicadores, criterios de evaluación y orientaciones metodológicas. Se constituye en un referente para alcanzar objetivos trazados con respecto a los estudiantes; gracias a la reflexión anticipada de responder a las necesidades e intereses de los estudiantes. Aplicando indicadores que demuestran el saber hacer y eliminan la memorización.

Citando a Ríos et al. (2020) brindar respuesta al proceso de enseñanza – aprendizaje establece un reto a afrontar desde el ámbito curricular pedagógico, la intención del conglomerado social es lograr adquirir una educación eficiente y con calidez, que conduce al aprendizaje significativo en el que el estudiantes es protagonista de su aprendizaje a través de la asimilación y producción de procesos mentales que conlleven a poner en práctica lo aprendido (p. 7).

El protagonismo del estudiante se logra cuando en el proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrolla estrategias metodológicas que permitan integrar intereses, ejemplificación y aplicación del conocimiento en la cotidianidad. Las experiencias educativas institucionales y otros factores, permitirán la transformación de la obra educativa, mediante un liderazgo direccionado a potencializar las fortalezas e intervenir con planes de mejora, asegurando el cumplimiento del currículo y las directrices ministeriales.

La Formación de Docentes

Menciona Gómez et al. (2019) la formación de docentes son orientaciones para el ejercicio pedagógico, permite asumir el rol de la educación contemporánea mediante la articulación de principios didácticos y los contenidos que responden a los aprendizajes imprescindibles de las áreas. Las relaciones de secuenciación de destrezas permiten incrementar el nivel de complejidad y por ende el desarrollo de actividades que alcancen dicho propósito (p.2).

La educación está siempre en un proceso de transformación, por lo consiguiente el docente debe replantear nuevas formas para que los estudiantes interioricen el conocimiento, respetando sus particularidades, apoyados en los avances de la neurociencia. La creatividad es fruto de la asertividad y empatía desarrollada con los estudiantes, las estrategias metodológicas ayudan a despertar la curiosidad en ser autores de su propio conocimiento.

Citando a Vandeyar (2020) los docentes opinaron de manera errónea que la finalidad de la educación era el cúmulo de conocimientos, al considerar la incongruencia de la pedagogía con su práctica en el salón de clases, es necesario alimentarse de experiencia y experimentar con las corrientes pedagógicas, así no se trabaja las dos premisas de forma aislada sino más bien como un complemento de una a otra (p. 22).

La autonomía de la aplicación de las teorías, pedagogías, modelos y corrientes pedagógicas deben responder a las necesidades educativas, mediante la desagregación de destrezas, indicadores esenciales de evaluación y contenidos de acuerdo al nivel y subnivel en el Proyecto Curricular Institucional consensuado de acuerdo a la realidad institucional; facilitando la consecución del perfil del bachiller ecuatoriano.

Según Amuchástegui et al. (2018) el Ministerio de Educación debe garantizar el proceso formativo de los docentes, realizar un seguimiento y réplica de los talleres o cursos impartidos desde un enfoque interdisciplinario para compartir las experiencias desarrolladas

desde la óptica de diferentes realidades educativas. La meta de la aplicación del currículo se basa en una operativización del mismo determinando a nivel institucional en el PEI, conocimientos, habilidades y actitudes por niveles de concreción asegurando la contribución al perfil de salida del bachiller (p.13).

Es imprescindible, que se actualice conocimientos para evolucionar en la calidad de la planificación y el dominio de la didáctica, en tal virtud los estudiantes se verán apasionados por la educación, el cambio de paradigmas educacionales son la respuesta a una sociedad que vive de forma apresurada; convirtiendo a la educación en un espacio motivador para la transformación de hombres y mujeres de valor, que aman lo que hacen y disfrutan de sus creaciones.

Estrategias de Planificación:

Citando a Tobón Gaviria (2020) es imprescindible reconocer que cada estudiante es único por ello es primordial reconocer su autonomía valorando e impulsando a desarrollar sus habilidades, preferencias e intereses mediante la planificación divergente. Ofreciendo a la sociedad mayor cobertura educativa, empoderando al estudiante como el centro del quehacer educativo (p. 179).

El ritmo de aprendizaje se respeta cuando se atiende a las diferencias individuales, de acuerdo a las necesidades presentadas, y es necesario enfocarse en la temporalidad, espacios, recursos e interrelación con los estudiantes. La respuesta a las necesidades pedagógicas del nuevo milenio, se fundamenta en la creación de contextos participativos, el trabajo en equipo y cooperativo.

Menciona la Secretaría de Educación Pública et al. (2019) la correspondencia entre componentes atencionales debe guardar relación con la planificación, enseñanza y evaluación del aprendizaje. Los docentes del mundo, desde sus inicios profesionales, necesitan conocer y ejercer una idoneidad docente como complemento al interaprendizaje y

la competencia a la hora de aplicar la interdisciplinariedad, calculado el tiempo y empleando la innovación curricular (p.2).

La atención es una función cognitiva fundamental en otros procesos mentales, por lo consiguiente, el aprendizaje debe ser totalizador considerando los factores del medio así la adecuada concentración garantizará un aprendizaje significativo. Esto implica desarrollar habilidades desde diferentes ópticas, donde el docente es el facilitador y orientador del interaprendizaje incentivando el diálogo y la interacción social.

Enseñanza – Aprendizaje

Afirma Shanmugam et al. (1975) que los procesos formativos buscan organizar el conocimiento para contribuir en la formación de la libertad de opinión, como seres humanos independientes que toman la decisión de apostarle a la educación como indicador que permite mejorar la calidad de vida y convertir los errores en oportunidades de aprendizaje (p.75).

La educación es la clave para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo consiguiente la formación de la autonomía y el servicio a la sociedad reduce las desigualdades, fomenta la tolerancia y la eficiencia de una cultura de paz. El docente es flexible, interactivo y dinámico con los elementos del medio, las aulas se convierten en ambientes de aprendizaje cálidos y cariñosos.

Comparativa entre Habilidad y Competencia

Afirma Bizneo que la diferencia entre competencia y habilidad, radica en cómo ejecuta la tarea. Cuando el individuo realiza una actividad considerando la importancia de la misma, procurando su mejora y buscando un desempeño óptimo, a esto se denomina competencia, mientras que si simplemente es elaborada por la realizarla es habilidad. Es decir, la competencia hace a una persona competente, la habilidad no.

De acuerdo con el párrafo anterior, la competencia de un sujeto está enfocada al esfuerzo que éste le dedica para obtener resultados de alto nivel y con sustento demostrable; por otro lado, la habilidad puede considerarse como el arte innato que posee el individuo en la ejecución de una tarea, sin necesidad de haber realizado investigaciones previas y no precisa de demostraciones argumentativas.

En relación a las habilidades declara Ossa Cornejo (2018) refiere que las habilidades observadas programan una configuración positiva en relación con la notabilidad del tendencia crítica para la formación de futuros docentes, respondiendo las necesidades de mejora tanto las habilidades de pensamiento y toma de decisiones, reconociéndose la utilidad que tiene para los futuros docentes frente a su quehacer como formadores, para lograr modelo de compromiso consensuado a fin de efectuarlo como competencia a desarrollar en el currículo.

La competencia puede contribuir efectivamente en la formación docente, sin dejar de lado los conflictos que las instituciones educativas experimentan, como la estandarización de las operaciones evaluativas y la sobrerrepresentación de los contenidos conceptuales por sobre las habilidades cognitivas, lo que entorpece la implementación de metodologías que promuevan abierta y eficientemente el pensamiento crítico como parte de la experticia competitiva.

Educación y Trabajo Productivo

Destaca Souza (2022) que los estudiantes serán entes productivos al servicio de la sociedad en el que desarrollarán conocimientos teóricos prácticos y afianzarán las habilidades innatas fruto de la dedicación y entusiasmo a su trabajo como principio de contribución al mundo globalizado, que se alimenta de procesos de cambio que atienden diversas necesidades mundiales y son referentes de humanización (p.4).

El ser humano es un ser social por excelencia, por lo que la educación debe garantizar la potencialización de destrezas y competencias individuales, como un horizonte

a la profesionalización y el aporte de conocimientos para el adelanto de la sociedad. La retroalimentación debe ser aplicada desde la primera infancia, como una actividad placentera que genera compromiso y pertinencia a la obra educativa.

2.2.3 Fundamentos Epistemológicos y Pedagógicos del Currículo Nacional

Sostiene PEÑA (2019) que desde la epistemología integral el currículo ha sido vislumbrado y conceptualizado como un proceso procedente de la complejidad de un organismo educativo o régimen organizacional, cuyo esquema de distribución se fundamenta en las comunicaciones, y conserva el perfil enlazado a una red. Se ha confirmado la eficacia del conectivismo como hipótesis de la enseñanza en la era analógica y su influencia sobre el acrecentamiento de las posibilidades de enlace con los participantes de la comunidad educativa.

El posicionamiento cognoscitivo ha consentido desplegar un abordaje metodológico favorable para ser efectuado en la edificación de un currículo como contribución al perfeccionamiento continuo de la calidad educativa. Asimismo, el currículo conectivo promueve la alineación de docentes que ajusten sus conocimientos epistemológicos y actuar metodológico disciplinar con una comprensión autorreflexiva y consecuente de su extensión ontológica. Se requiere fortalecer el entorno comunal de los individuos para crear vínculos y coexistir en concordancia consigo mismos, con los demás y con el mundo; edificando nuevas sapiencias, intrínsecamente orientadas hacia una nueva configuración social en la que se instruya la identidad del sujeto.

Peña afirma que el diseño epistemológico enfrenta al currículo como un procedimiento, de donde se desagregan las concreciones metodológicas para el diseño y enunciación de estrategias curriculares. El cimiento es identificar en el currículo el modelo de los procedimientos comunicacionales que porten en el proceso de enseñanza aprendizaje. En concordancia, se manejan discernimientos centrales de los regímenes para

establecer los componentes constitutivos o extensiones conceptuales, estos son: arquitectura, procesos y modelo de organización.

La organización de una técnica concierne a sus elementos y las conexiones presentes entre los mencionados componentes para que compongan la unidad específica, que en este caso pertenece a un organismo educativo en sus diversas dimensiones curriculares. Los métodos atañen al ejercicio del régimen y las dinámicas organizacionales imprescindibles para la toma de decisiones en las ocupaciones nominadas, adjetivas y de gobierno. Así, el modelo de distribución corresponde a las conexiones que deben proporcionar entre los elementos de un régimen, a fin de que se lo reconozca como parte de una clase determinada. El esquema pertenece a los atributos fundamentales de un centro, concepción o situación que consientan la inclusión en una clasificación, en este caso, las propiedades que consientan categorizar un currículo como estandarizado.

El currículo está compuesto por una cadena de variables constantes y posibles de vislumbrar, que simbolizan a los compendios presentes en la identidad del sujeto, otorgándole cierta cualidad. La arquitectura de un procedimiento, es la corporeización de su esquema de distribución, estableciendo un contraste entre las dos concepciones. El currículo responde a un conjunto de normas que orienta la interacción entre los individuos de un régimen, evidenciando su arquitectura que parte del esclarecimiento de sus objetivos y responde a las necesidades del contexto.

La arquitectura de la extensión institucional del currículo está constituida por las particularidades históricas-contextuales de un establecimiento educativo, sus circunstancias, innovaciones más distinguidos, tipo de institución, cobertura, dimensión, número de programas por nivel educativo, su normativa, áreas de conocimiento, proyectos sociales, entre otros. De ahí, que la institucionalización del currículo se originan dinámicas procesuales afines con sus tipologías conceptual-metodológicas, a través de la concreción del patrón educativo, meta del catedrático, escolares e instrumentos de educación.

Durante la actividad del régimen organizacional, los componentes de la estructura y los procedimientos se constituyen para administrar el sistema hacia su propósito, y esas dinámicas consienten un modelo de ordenación, una marca específica de la entidad educativa. De tal manera, el currículo supone las directrices básicas que permiten la orientación de los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje; sin embargo, este debe ser flexible y adaptable a la realidad educativa y a sus diversas necesidades, a fin de tocar todas las aristas existentes.

Fundamentos Pedagógicos del Currículo Nacional.

El enfoque del currículo brinda nichos pedagógicos convenientes para la instrucción permanente y origina la investigación de las complementariedades que ofrecen la expectativa de distinguir un modelo de mandato posterior a la complejidad de la colectividad en general. El currículo propone las pautas para nutrir y cultivar el proceso de instrucción de los escolares, favoreciendo el impacto sobre las metas colectivas y objetivos trazados para el progreso sostenible, pretendiendo un mejor futuro para todos.

En concordancia con el párrafo anterior, se establece que los instrumentos metodológicos facilitan las conexiones entre los discernimientos de estructura y proceso en cada componente curricular para establecer si su modelo de distribución pertenece a la identidad de un currículo apropiado. Los esquemas de clasificación revelan que realiza el establecimiento educativo para crear la conexión y concordancia entre su arquitectura y procesos del currículo.

El conjunto de instrumentos del currículo tiene una evidente orientación cualitativa ya que pretende triangular las certezas visibles de los productos de la casualidad planeada con las prácticas de los colaboradores en el proceso curricular y su impacto sobre la cultura e identidad institucional. Las primordiales metodologías a utilizarse para proyectar y consecutivamente apreciar la eficacia de los resultados de la planificación corresponden a

las necesidades intrínsecas de los grupos focales. Las herramientas procuran entrever la identidad que cada entidad educativa empapa en su plan de desarrollo del currículo.

De acuerdo al *Currículo – Ministerio de Educación* (2016) en el Plan de Estudios para el Nivel de Educación General Básica, Subnivel de Básica Preparatoria, Áreas y Asignaturas que se instituyen en la carga horaria según el Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje.

Elementos del Currículo Integrador

Aprendizajes básicos: son aquellos conocimientos que fueron obtenidos por el educando en un nivel o subnivel educativo concernientes a un Ecuador justo e igualitario, donde el objetivo primordial es el logro del bienestar particular, el Buen Vivir y demás fines para generar un adecuado proyecto de vida que genere el éxito individual y colectivo en el conjunto estudiantil.

Aprendizajes básicos imprescindibles: estos son los aprendizajes mínimos ineludibles que deben ser alcanzados al término de un subnivel, ya que de no adquirirlos correctamente el estudiante verá afectado su plan de vida en el ámbito educativo y profesional, reduciendo sus posibilidades de superación y éxito; eso se ahonda en los resultados de prosperidad del país.

Aprendizajes básicos deseables: son aprendizajes elementales que basan la formación estudiantil; sin embargo, en el caso de no obtenerlos en un subnivel determinado, esto no perjudica el proyecto de vida del educando, puesto que no son imperativos para la consecución de metas particulares y, por lo tanto, no afectarán significativamente el futuro de los estudiantes.

Bloques curriculares: este conjunto de aprendizajes básicos, enmarcados como destrezas con criterio de desempeño para cada nivel y subnivel respectivamente, corresponden a criterios pedagógicos, epistemológicos y didácticos que abarca cada área curricular y vincula los conocimientos que deberán ser adquiridos a lo largo del segmento curricular.

Criterios de evaluación: conciben el grado de aprendizaje que se espera que el estudiante alcance en cohesión a los objetivos generales de cada una de las áreas educativas y relacionados a los objetivos establecidos en cada planificación escolar, de acuerdo al nivel o subnivel que curse el estudiante; a fin de que permita al escolar la continuidad de saberes.

Indicadores de evaluación: este aglutinado está relacionado con los criterios de evaluación, y representa los logros de aprendizaje conseguidos por el educando con relación a los aprendizajes básicos imprescindibles y los aprendizajes básicos deseables; estos indicadores están relacionados con los estándares de aprendizaje que vinculan las destrezas adquiridas con los objetivos esperados.

Destrezas con criterios de desempeño: son aprendizajes elementales que se fortalecen en el escolar con prospectiva en el saber hacer y en lo que han asimilado, son destrezas y habilidades que promoverán el alcance de un nivel de complejidad mayor, donde el alumno podrá desenvolverse de forma efectiva y coordinada, involucrando su aprendizaje en la vida diaria.

Estándares de calidad: son los lineamientos o descripciones de los logros requeridos de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo, a fin de establecer modelos de calidad que motiven un mejor desempeño y el alcance de objetivos educativos de alta calidad, para conseguir niveles elevados de educación nacional y, por lo tanto, mejorar la situación de país.

Flexibilidad curricular: permite la incorporación de actividades significativas, oportunas y concebidas de acuerdo al entorno escolar, encauzadas a propiciar un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje según las necesidades del estudiante.

Procesos cognitivos: capacidad que permite desarrollar conocimientos, habilidad para asimilar y procesar datos, valorando y sistematizando la información a la que se accede a partir de la experiencia.

Destrezas: pericia o técnica que permite la ejecución de un determinado proceso, oficio o acción; realizada de forma apropiada.

Objetivos integradores: son aquellos referentes educativos que fundamentan las acciones pedagógicas, correspondientes a los diferentes niveles de escolaridad y buscan el alcance de competencias alineadas al perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

Evaluación: Valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o de un servicio.

2.2.1 Importancia Currículo Nacional

De acuerdo con Coronel & Asitimbay, (2020) el currículo académico de una nación muestra exactamente su modelo educativo. A partir de este marco referencial fundamental, cabe reseñar que en Ecuador el currículo apuntala al impulso del progreso y la socialización de las nuevas generaciones de ecuatorianas. De ahí parte, que el currículo oriente los proyectos y objetivos educativos de una nación específica. En este sentido se precisa que el currículo tenga una cadena de normas para directivos y docentes, en busca de establecer las operaciones a efectuar, así se establece al Currículo Nacional como guía de procedimientos pedagógicos educativos.

El currículo direcciona los objetivos, los trascendencias y metas de la educación formal y efectiviza las metodologías de detección y valoración de su efectividad. Un currículo concretado, puesto a prueba, coherente y enfocado con las necesidades de aprendizaje de la colectividad, en congruencia con los recursos; enfrenta las exigencias mínimas para responder apropiadamente a las necesidades educativas, buscando promover el quehacer idóneo de los procesos de enseñanza aprendizaje, a fin de establecer un impacto escolar en concepciones de calidad educativa.

La excelencia del currículo académico en la educación ecuatoriana, depende del ejercicio profesional docente, en vigilancia a los objetivos educativos del Estado ecuatoriano, cumpliendo con la finalidad de que la labor educativa esté orientada hacia el alcance de los estándares de calidad exigida por la colectividad. En los subniveles educativos, los educandos cuentan con profesionales especialistas en las diferentes áreas

del conocimiento, en los niveles de interdisciplinariedad y complejidad epistemológica, disciplinar y pedagógica, acrecientan en respuesta al desarrollo cognitivo de los escolares.

Por consiguiente y de acuerdo al *Currículo – Ministerio de Educación* (2016) en el referido subnivel se ahondan los valores del perfil del Bachillerato ecuatoriano respaldado en los principios de justicia, innovación y solidaridad, mediante todos los aprendizajes planteados, provocando la cimentación de la colectividad del Buen Vivir y la variedad natural, física, biológica, social e intercultural. Desde esta orientación se pretende restablecer la cosmovisión del Sumak Kawsay.

El Currículo Nacional establece directrices que enmarcan la consecución de estudiantes formados con pensamiento crítico y reflexivo, que se encuentren alineados a fortalecer la sociedad en donde se desenvuelven. Asimismo, se beneficia la perspicacia de los conocimientos sociales de independencia, de unificación regional y de edificación de proyectos sociales facultativos a los regímenes socioeconómicos actuales y sus ejercicios de dominio, reivindicando el punto de vista de género, etnia, regional y de clase, el cuestionamiento a toda manera de discriminación y la amparo a los derechos humanos.

En aspectos de diseño curricular, se considera de vital importancia la correcta aplicación del conocimiento del Currículo Nacional a la hora de planificar adecuadamente, tal como lo establece Ana María Villón Tomalá (2014) la estructura del Currículo Nacional brinda respuesta a aspectos de ordenamiento que consienten en evaluar pertinencia, secuencia y trascendencia de la formación. Los componentes propuestos son: ejes transversales, destrezas, los objetivos del nivel y subnivel, los objetivos de aprendizaje, las guías metodológicas, indicadores y criterios de evaluación y el perfil de salida.

Valga recalcar, la importancia de la estructura del Currículo Nacional recae sobre las metas ecuatorianas de alcanzar una educación con altos estándares educativos, donde prevalezca la singularidad de contenidos que abarquen a la población estudiantil,

considerando las particularidades que posee cada una; así como, los objetivos propios de las entidades educativas, a fin de responder a las necesidades del contexto escolar.

De acuerdo al *El currículo educativo* (2019) en el Ecuador es imperioso adaptar los currículos, pedagogías, modelos y corrientes educativas que respondan a las necesidades estudiantiles y familiares, de esta manera se eliminará la aplicación de concepciones tradicionales y el trabajo fraccionado de las áreas del saber, acogiendo la innovación pedagógica, en todos sus aspectos.

De acuerdo al párrafo anterior, nuestro país busca responder a las necesidades educativas, estableciendo la aplicación de renovadas prácticas pedagógicas, con contenidos y temáticas actualizadas, donde el docente es el promotor del aprendizaje activo, permitiendo que los educandos forjen sus conocimientos con base a su propia experiencia.

El Ministerio de Educación, a través de la Actualización y Fortalecimiento Curricular, permite el ajuste del currículo en los ámbitos más predominantes, debido a la diversidad presente en los distintos ámbitos educativos y a la realidad institucional de cada entidad escolar. Las adaptaciones del currículo están direccionadas a todos los niveles y subniveles de educación ordinaria y extraordinaria; a fin de abarcar las diferentes necesidades.

El Currículo Nacional tiene como principal característica la flexibilidad en la aplicación de las directrices contenidas en sus estatutos, propiciando y motivando la adaptabilidad general, con el fin de que las instituciones educativas dispongan de las herramientas curriculares apropiadas, para responder a los requerimientos pedagógicos que cada contexto exige.

La aplicación del Currículo Nacional contiene las directrices metodológicas apropiadas que buscan fomentar el progreso académico de la población estudiantil, tal como lo menciona Delgado Cedeño (2018) es imprescindible orientar el desarrollo de la creatividad para desarrollar la planificación curricular con respecto a los recursos a

emplearse de acuerdo al contexto del centro educativo, logrando que los docente reafirmen sus conocimientos y los mismos sean aplicables en su obra educativa. p. 50

La importancia de aplicabilidad del conocimiento del Currículo se ve reflejada en los resultados obtenidos de las valoraciones estudiantiles, luego del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los escolares tienen la oportunidad de desarrollar todas sus capacidades con la guía pertinente del docente, quien se encuentra altamente capacitado en el diseño de planificaciones curriculares, respaldas en el Currículo Nacional.

2.3 MARCO LEGAL

De acuerdo a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948) en su Artículo 26:

1. Todo sujeto posee el derecho inherente a la formación pedagógica. Esta deberá poseer la característica de la gratuidad, esencialmente para los niveles básicos de escolaridad. La educación deberá ser de carácter obligatorio y estar al alcance de toda la comunidad, a fin de garantizar su acceso y continuidad. En los ámbitos técnicos y profesionales, la educación será de forma generalizada.

2. El objetivo de la educación será la formación integral de la humanidad, incluyendo su desarrollo personal, el fortalecimiento de los valores primordiales, el rescate de los derechos de la humanidad y el respeto a la libertad; beneficiará la empatía, la consideración a todas las naciones, a las costumbres, tradiciones, lenguas y preferencias religiosas; promoviendo la paz, acorde a los establecido con las organizaciones sociales y las Naciones Unidas.

3. Los progenitores podrán ejercer su derecho a la libre elección de los establecimientos educativos, de acuerdo a sus preferencias y condiciones domiciliarias y económicas.

El proceso de enseñanza - aprendizaje tranquilo busca aumentar el conocimiento, habilidades y valores que ayudan a los educandos a ser partícipes de las actividades educacionales con enfoque de servicio a la comunidad, acción basada en los derechos humanos. La corresponsabilidad de la escuela por parte de los integrantes de la comunidad educativa facilita el proceso pedagógico.

La (Constitución de la República del Ecuador, 2008), en su artículo 26, estipula que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y, en su artículo 343, considera que el actor principal del proceso de enseñanza – aprendizaje, es el estudiante; establece que “el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016), en el artículo 2, literal w): “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.”

En este contexto, en el artículo 19 de la LOEI se instituye que la finalidad de la Autoridad Educativa Nacional es “diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un Currículo Nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o

comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.

Además, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016), en el artículo 22, literal c), establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional: “Formular e implementar las políticas educativas, el Currículo Nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley en armonía con los objetivos del Régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta Ley”.

Por consiguiente, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016) en el Art. 9, establece la responsabilidad de aplicar obligatoriamente el currículo nacional “en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y su modalidad” y, en el artículo 11, explicita que el contenido del “Currículo Nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación”. Finalmente, se estipula en el Art. 10 del mismo instrumento legal, que “Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan”.

Según el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A. establece en el artículo 1, en el apartado de ámbito y objeto, mediante la aprobación del Acuerdo Ministerial 00020-A, se instauran los currículos para Educación General Básica en los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado, con las respectivas cargas horarias, mismo que deberá ser aplicado, de forma obligatoria; a partir del mes de septiembre del año 2016 en todas las entidades escolares con régimen Sierra y en el año lectivo 2017-2018 en los de régimen Costa. La herramienta se presenta como anexo suplementario al Acuerdo Ministerial.

Una función indispensable de las unidades educativas es la aplicación del currículo, esto implica que los líderes educativos garanticen la formación y el acompañamiento, mediante el plan de capacitación docente y la matriz de seguimiento, para lograr una planificación apropiada para los estudiantes, desde sus planificaciones estratégicas, políticas y contexto; así, se atenderá la diversidad social y cultural.

La Planificación Curricular Institucional (PCI), plasma la planificación con respecto al currículo, promoviendo la socialización y desarrollo de metodologías activas, señalando acciones orientadoras sobre las intenciones de la unidad educativa y la comprobación de las metas alcanzadas. La evaluación continua de los procesos ejecutados permite aplicar correcciones futuras y rediseñar el enfoque pedagógico.

La actualización y fortalecimiento curricular por niveles y subniveles en las diferentes áreas aporta en la capacidad del docente para llegar al estudiante, manejando de forma correcta su proceso de planificación remota, contribuyendo de forma activa y positiva a la excelencia educativa, que tiene como finalidad el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

2.3.1 Actualización y Fortalecimiento Curricular

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) en el artículo 22, literal c establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional:

“Formular e implementar las políticas educativas, el Currículo Nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley, en armonía con los objetivos del Régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta Ley”.

El Ministerio de Educación ente regulatorio de la escolaridad en el Ecuador, implementa y actualiza con frecuencia políticas educativas, con el fin de establecer parámetros regulatorios en el contexto educativo y garantizar el acceso a la educación de

todos los ecuatorianos, independientemente de su condición social y económica. Bajo este paradigma, concibe al Currículo Nacional, como documento guía para la estructuración de la planificación docente, estableciendo como eje central los estándares de calidad educativa.

Según declara el MINEDUC (2016) en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 9, expresa:

“La obligatoriedad de los currículos nacionales en todos los establecimientos educativos del País, independientemente de su sostenimiento y su modalidad y, en el artículo 11, explicita que el contenido del Currículo Nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación”.

El Currículo Nacional funda su estructuración en el establecimiento de la calidad educativa, por ende, promueve contenidos que forjen una educación de alto nivel, que lleve a la consecución de dichos objetivos educativos; para ello, establece que el documento curricular sea de aplicación obligatoria en todas las instituciones del país, de forma independiente al sostenimiento que cada una ejerza; pues, la eficacia formativa deberá abarcar a todos los estudiantes, a nivel nacional.

En el aspecto de la obligatoriedad de currículos, establecido por el Reglamento de la LOEI, se dispone en el artículo 10, que los currículos nacionales pueden completarse conforme con las especificidades culturales y particularidades adecuadas a los diferentes planteles educativos que forman parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las características de la región en la que operan.

A pesar de que el Currículo Nacional, enfoca la obligatoriedad de su aplicación en todos los sostenimientos educativos del país, posee la característica de flexibilidad, debido a la diversidad de la población estudiantil y a los diferentes escenarios en los que se desenvuelve el proceso educativo; contemplando la adaptabilidad del Currículo Nacional a

la realidad exclusiva de cada institución educativa, solventa apropiadamente sus distintas necesidades curriculares.

De acuerdo con el MINEDUC el Currículo Nacional es uno de los pilares primordiales de la instrucción formal, ya que es clave para revelar hacia qué enseñanzas conviene situar los esfuerzos del Ecuador y de los diferentes actores de la colectividad educativa. Este currículo establece la política educativa que contempla los aprendizajes que se quiere que los escolares alcancen en el periodo de su etapa de formación escolar; en concordancia con los fines y principios de la educación y los objetivos nacionales de la educación ecuatoriana para encauzar el progreso y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros.

Lo determinado en el Currículo Nacional, apunta al alcance de metas educativas acordes al entorno nacional, estableciendo un conjunto de conocimientos y aprendizajes esenciales que promuevan la calidad pedagógica; mismos que deberán ser implementados en los diferentes niveles educativos, de acuerdo a la desagregación de saberes estipulados en la Actualización y fortalecimiento curricular, según la edad y año escolar de cada estudiante.

Establece el MINEDUC, que un currículo consistente, bien cimentado, técnico, coherente y encauzado a las necesidades de aprendizaje de la colectividad, junto con recursos que afirmen las circunstancias mínimas imprescindibles para el sustento de la prolongación y la coherencia en la concreción de los propósitos educativos que respondan a lograr procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

El Ministerio de Educación, concibe la estructuración curricular, como el eje imprescindible para el alcance de objetivos educativos, por lo que estipula un sólido currículo que contiene los lineamientos y enfoques curriculares apropiados, a fin de que el proceso de enseñanza – aprendizaje se torne en favor de la colectividad estudiantil, de forma concatenada y en cohesión con las necesidades educativas del contexto en donde se desenvuelve la instrucción.

Declara el MINEDUC que las algunas de las responsabilidades del currículo son orientar a los pedagógicos acerca de los propósitos y suministrarles prototipos de acción y sobre cómo obtenerlos, asimismo, establecer un referente para la presentación de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del régimen, comprendidas como su habilidad para conseguir acertadamente los objetivos educativos establecidos.

La importancia de las principales finalidades del Currículo Nacional, favorecen los pertinentes procesos educativos, al situarse como eje rector de la educación, por concebir los estatutos regulatorios que conducen el proceso de planificación curricular, contemplando diversos estándares generales, que debieran ser aplicados en los entornos educativos, de acuerdo a la realidad institucional; a fin de que todos los escenarios escolares cuenten con la especificidad curricular que permita la interacción estudiantil, sin que exista una brecha educativa evidente.

Expone el Ministerio de Educación (2016) que las primordiales particularidades son la distribución por áreas y niveles y subniveles educativos y una selección de contenidos básicos apropiados a los necesidades de la población y el entorno escolar; conjuntamente con la flexibilidad y apertura que ofrecen una mejor independencia a las entidades educativas y a los pedagógicos en la planeación y diseño del ejercicio educativo, creando un espacio de compromiso y corresponsabilidad en el desarrollo del currículo.

De acuerdo con el párrafo anterior, el Currículo Nacional, para asegurar la efectividad de sistema educativo y la continuidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, fomenta una distribución de contenidos, ajustada a los diferentes niveles y subniveles formativos, que abarquen las diversas necesidades de aprendizaje, evitando la discontinuidad de conocimientos y un aislado enfoque curricular.

Según lo establece *MINEDUC-ME-2016-00020-A (2016)* en el Artículo 3: “La flexibilidad en el Plan de estudios para Educación General Básica.- Cada institución educativa podrá aumentar o disminuir la carga horaria de las áreas instrumentales

(Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Extranjera) en función de las necesidades que presenten sus estudiantes orientándose a cumplir con los objetivos curriculares de cada una de estas áreas en cada grado y nivel. Artículo 4.- Plan de estudios para Bachillerato General Unificado. - Se establece el siguiente plan de estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado, con su respectiva carga horaria”.

El Currículo Nacional establece que su contenido podrá adaptarse a la realidad particular de cada institución, con el fin de sustentar una educación dirigida a atender las diversas necesidades que presenta cada contexto educativo y así conseguir que la educación no se convierta en un limitante para la población estudiantil que no consiga asemejarse a sus iguales, por desarrollarse de manera distinta.

Disposiciones Generales:

Según lo establece *MINEDUC-ME-2016-00020-A* (2016) en la primera disposición se dispone que las organizaciones escolares, autoridades y colectivo docente poseen la obligatoriedad de llevar a cabo la proposición curricular, contextualizada a su realidad y considerando los intereses colectivos de su población estudiantil, mediante estrategias y herramientas dispuestos por la Autoridad Educativa Nacional.

El desarrollo de la concreción curricular, según la segunda disposición del acuerdo *MINEDUC-ME-2016-00020-A* debe llevarse a cabo en las instituciones educativas se cuenta con la participación de la comunidad educativa a través del Gobierno Escolar en el marco de la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional; a fin de que este sea consolidado considerando las necesidades de todos los participantes.

En concordancia con la cuarta disposición de la Ley de Educación *MINEDUC-ME-2016-00020-A*, para los niveles de Educación General Básica Preparatoria, Elemental y Media, deben destinarse se por lo menos treinta minutos diarios a la lectura libre, con

temáticas coherentes a las áreas de estudio establecidas en el Currículo Nacional; así como a la lectura recreativa, en función de las necesidades del año.

La cuarta normativa *MINEDUC-ME-2016-00020-A* establece que las organizaciones escolares identificadas legalmente como bilingües o lengua extranjera, acorde a lo destacado en el Art. 111 del Reglamento General de la LOEI brinden compendios curriculares adaptados a los dos idiomas ofertados, tales como la lengua materna y la lengua extranjera, enfocados a garantizar el acatamiento de los estándares nacionales.

En correspondencia con el *MINEDUC-ME-2016-00020-A*, en la quinta normativa se establece que las entidades educativas no registradas legalmente con la oferta bilingüe, brinden algunas asignaturas de las áreas de lengua extranjera, sólo si la carga horaria es inferior al 40 % del total y se certifique el acatamiento de los estándares de calidad y lo establecido para las entidades escolares bilingües, acorde a lo dispuesto en el párrafo dos del artículo 111 del Reglamento General de la LOEI.

Según el *MINEDUC-ME-2016-00020-A*, la sexta normativa dispone que los establecimientos educativos del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se rijan por el Acuerdo Ministerial, donde se fortalece e implementa el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, correlacionado con la Actualización y Fortalecimiento Curricular; a fin de mantener una coherencia pedagógica.

La responsabilidad educativa, según la séptima normativa del *MINEDUC-ME-2016-00020-A*, recae directamente sobre las Subsecretarías de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y del Distrito de Guayaquil, a las Coordinaciones Zonales de Educación y a las direcciones distritales, el control y supervisión de la presente normativa para Educación General Básica y Bachillerato General Unificado.

En la octava normativa del *MINEDUC-ME-2016-00020-A*, indica que las Subsecretarías responsables de la Autoridad Educativa Nacional realicen la adaptación de todas las herramientas e instrumentos a su cargo a fin de que respondan y guarden

coherencia con el ajuste realizado a través del presente acuerdo tanto a la carga horaria dispuesta como a la estructura de las de las áreas, para cada nivel.

Por último, en la novena normativa del *MINEDUC-ME-2016-00020-A* se establece que los todos docentes de los establecimientos educativos fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares de todo el País, de los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, participen en los procesos de capacitación del currículo o actualización curricular auspiciados por el Ministerio de Educación, a través de Instituciones de Educación Superior u otras instancias que la Autoridad Educativa Nacional avale para este fin.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Competencia: Rodríguez et al. (2019) que una competencia se define como las capacidades, particularidades, conocimientos, pericias, formaciones, conjunto de conductas, atributos fundamentales, peculiaridades profundas y destreza humana para la puesta en escena de la labor educativa, así como recopilaciones de proceder y procedimientos.

Habilidad: precisa Bizneo (2019) que la habilidad es la capacidad que un sujeto posee para forjar cabalmente algo en particular, desempeñar un oficio y equivalentes. La distinción clave es la destreza de ejecutar estrictamente dicha acción, con diligencia, eficiencia y efectividad, a fin de alcanzar el propósito de delimitar la actividad de hacer, evidenciando la pericia que el individuo posee.

Destrezas: según (Milano, s. f.) (2021) son las cualidades que cohesionan tanto la experiencia como la pericia, manifestadas en la ejecución de una acción explícita, habitualmente mecánica o involuntaria; estas destrezas se ven demostradas en la capacidad de comunicarse y relacionarse efectivamente con los diferentes actores de la colectividad educativa y abordar la toma de decisiones con éticamente responsable.

Práctica Docente: de acuerdo con (Torres et al., 2020) (2020) la práctica docente se define como la herramienta de perfeccionamiento de la calidad del desarrollo de la enseñanza y aprendizaje; por tal razón el docente deberá apropiarse de destrezas

convenientes para adecuar y atender apropiadamente al aglomerado de escolares, en concordancia a su ambiente y contexto, permitiendo que estos obtengan habilidades para la vida.

Estándares de Calidad: para establecer la definición de estándares de calidad, es necesario diferenciar cada una de las partes que la componen. Tal como lo menciona Verdugo Peñaloza (2021) un estándar se refiere a reglas, principios o criterios por los que se miden o juzgan los niveles o grados de adecuación, aceptabilidad, cantidad, calidad o valor. Los estándares sirven como "tipo, modelo, norma, patrón o referencia".

Por otro lado, Touriñán López & Touriñán López (2022) especifican que la calidad es un referente inalterable y un utensilio vigoroso en el proceso de toda entidad que busca mejorar las transacciones o productos educativos que ofrece. Este modelo beneficia al conocimiento de las dimensiones más notables de una institución, así como instituir perspectivas de balance con otros establecimientos y el canje de prácticas.

De acuerdo con la información anterior, puede definirse a los estándares de calidad como puntos referenciales a la hora de establecer metas específicas que deberán ser alcanzadas a través del trabajo y esfuerzo mancomunado de todos los agentes que forman parte de una organización, con la finalidad de satisfacer las distintas perspectivas de un colectivo determinado.

Planificación Educativa: de acuerdo con España Bone et al., (2021) este proceso es un aparato indispensable en el proceso pedagógico, pues admite perfeccionar el período en concordancia con los objetivos didácticos; por lo tanto, deberá ser clara y contener acciones coherentes con el diario vivir, que impliquen al colectivo estudiantil en el aprendizaje significativo.

Conocimiento: menciona Matienzo López (2019) que el conocimiento es una edificación gradual que se va originando por períodos; además, es una derivación de

hechos o información obtenida por un individuo mediante la práctica o la formación, diligencia que está familiarizada con la razón o la perspicacia acerca de algo.

Aprendizaje: define Quezada Cáceres (2021) al aprendizaje como la obtención de sapiencias, destrezas, comportamientos, principios, capacidades y actitudes, a través de la exploración, la instrucción, la práctica, la educación o la reflexión.

CAPÍTULO III: Metodología

3.1 Tipo y Diseño de Investigación.

El proceso de investigación estableció aspectos esenciales en relación a los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda”. Se identificó las falencias en cuanto al uso y manejo del Currículo Nacional ecuatoriano, debido a la alta rotación de docentes y a la contratación de profesionales no especializados en el ámbito pedagógico.

Según Binda & Balbastre-Benavent (2013) el proceso investigativo tiene como finalidad originar discernimientos a través de la solución del problema determinado al inicio del estudio, haciendo referencia a todas las disposiciones que el estudioso resuelve para obtener sus premisas, las cuales se encaminan en aspectos como el diseño de investigación, estrategias, selección de muestras a analizar, métodos de recolección de datos, técnicas adoptadas para el análisis de resultados y los criterios para acrecentar la calidad de la labor investigativa, entre otras.

Según Binda & Balbastre los diseños de investigación vigentes rondan en torno a dos grandes paradigmas: el modelo cuantitativo y cualitativo. Partiendo de estas premisas, la presente investigación partirá de la evaluación de la realidad originaria en la que se encuentra la unidad educativa y estará fundamentada en un estudio de estructura cuantitativo, donde se busca de asignar valores a las particularidades observables y medibles del objeto a partir de un conjunto de criterios preestablecidos.

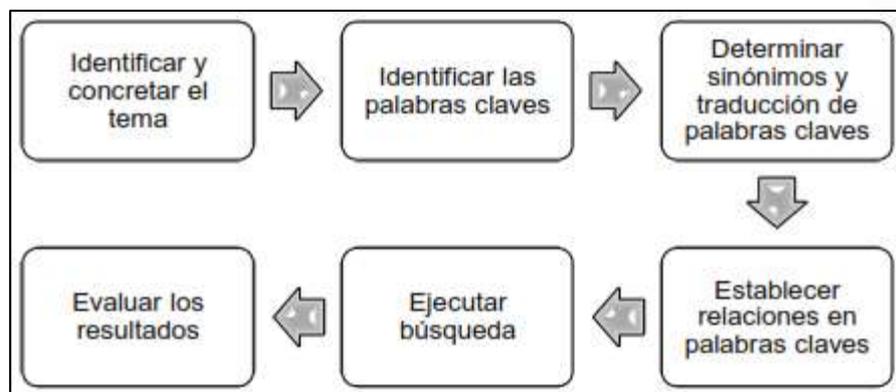
La investigación estará respaldada mediante la recolección de datos para su estudio descriptivo basado en distintas fuentes; sin embargo, su naturaleza será medible en términos estadísticos, a fin de instaurar estándares criterios que conlleven a la obtención de conclusiones específicas del objeto de estudio.

Además, la presente investigación está cimienta en la exploración bibliográfica de diferentes fuentes fidedignas, tales como: artículos, revistas, tesis y fuentes oficiales que sustentan y vigorizan el marco referencial de la misma.

En esta investigación se realizó la estrategia de búsqueda que se muestra a continuación:

Figura 1

Estrategia de búsqueda de información



Fuente: (Ramírez Anormaliza et al., 2016)

Para la construcción del marco referencial seguimos la estrategia sugerida por Ramírez-Anormaliza, Llianás-Audet, & Sabaté-Garrido (2013) la misma que se puede observar en la figura 3.

Tabla 3

Relación entre palabras clave y traducción.

Castellano	Inglés
<i>Conocimientos Currículo</i>	("syllabus knowledge" OR "curriculum understanding")
<i>Habilidades docentes</i>	("teacher skill" OR "lecturer ability")

Fuente: (Autores) Basado en la figura 2. Estrategia de búsqueda de información Ramírez-Anormaliza, Llianás-Audet, & Sabaté-Garrido (2013).

3.2 La Población y la Muestra.

3.2.1 Características de la Población.

La Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” perteneciente al Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el período lectivo 2021 – 2022 cuenta con 40 docentes, de Segundo Año de Educación General Básica a Tercer Año de Bachillerato General Unificado. Dentro de la institución educativa se evidencian algunas dificultades en el conocimiento y aplicación del Currículo Nacional, debido a la rotación constante del personal docente y a la falta de especialización en las distintas áreas de aprendizaje. Es así como las metodologías pedagógicas aplicadas en el aula de clase no se encuentran alineadas a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación y en el Currículo Nacional, limitando así el alcance de estándares de calidad educativa.

3.2.2 Delimitación de la Población.

Según Claudia Milagros Arispe Alburqueque (2020) la población debe ser oportuna a la naturaleza de la investigación. Es imperioso detallar la manera de elección de los miembros de la población, mismos que deberán ser de orden probabilístico.

En concordancia con el apartado anterior, la población de estudio está conformada por 40 docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato. La información será solicitada a las autoridades de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” para su respectivo análisis sobre el conocimiento del Currículo Nacional, de acuerdo al tamaño de la muestra seleccionada.

3.2.3 Tipo de Muestra.

Según López (2004) la muestra es una porción de la población en donde se ejecutará el estudio. Los procesos para conseguir la cantidad de elementos de la muestra serán mediante la aplicación de fórmulas estadísticas. Partiendo de estas premisas, la investigación se respalda en un muestreo de tipo probabilístico, en virtud de la

determinación más puntual de la población objetivo, que para el caso se trata de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” con la finalidad de adquirir información inequívoca y legítima del contexto que pretende conocer del conocimiento del Currículo Nacional ecuatoriano.

3.2.4 Tamaño de la Muestra.

La muestra se compone del equipo de docentes que forman parte el estudio en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda”, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período lectivo 2021 – 2022 la misma que cuenta con 40 docentes, de Segundo Año de Educación General Básica a Tercer Año de Bachillerato General Unificado. Por la técnica a emplearse se reflexiona que el número de observaciones determinado es suficiente.

Tabla 4

Población de estudio: Unidad Educativa “Educativa Santa Mariana de Jesús – Guaranda”

POBLACIÓN	VARONES	MUJERES	TOTAL
Docentes de EGB Y BGU	9	31	40

Fuente: (Autores)

3.2.5 Proceso de Selección de la Muestra.

El proceso de selección de la muestra es tomado con los siguientes miembros de la institución educativa: docentes de los subniveles de elemental, básica media, superior y Bachillerato General Unificado.

3.3 Los Métodos y las Técnicas.

El trabajo investigativo se abordó con el método descriptivo, debido a que admite describir y analizar características del objeto de estudio, mediante el empleo de la encuesta, como instrumento de recolección de datos, misma que se aplicó a los docentes de

Educación General Básica a Tercer Año de Bachillerato General Unificado, con el fin de recoger, organizar e interpretar los datos estadísticos.

De la misma manera, se procedió a registrar la información obtenida de la herramienta Google Forms, dando como resultado los registros de las respuestas obtenidas a través del tratamiento estadístico que proporciona dicha herramienta, el mismo que orientó a la comprobación de la hipótesis planteada.

Por otro lado, la técnica empleada en la presente investigación fue esencialmente la encuesta, tomando en consideración que el estudio es de naturaleza correlacional descriptiva. Este instrumento de recolección de datos fue aplicado a la población docente, mediante la herramienta digital denominada Google Forms, misma que permitió superar las limitaciones de tiempo y espacio.

En el ámbito arriba señalado, es importante mencionar que la encuesta es una técnica, que permite recabar datos mediante la aplicación del instrumento cuestionario a una determinada población y muestra de autoridades y docentes para conocer las diversas opiniones de los involucrados. El instrumento fue elaborado por las investigadoras con 10 preguntas en escala de Likert y están relacionadas a las variables del tema en estudio dirigidas a docentes y autoridades curriculares.

3.4 Procesamiento Estadístico de la Información.

Para la aplicación de la encuesta dirigida a docentes y autoridades curriculares, se dialogó con la hermana Rectora y el Señor Vicerrector para su previa autorización al desarrollo del cuestionario respecto a la temática de investigación, con la técnica de la escala de Likert, para conocer los criterios sobre los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús - Guaranda”.

El procedimiento de la aplicación de la encuesta se realizó en línea, a través de la herramienta Google Forms. La encuesta se aplicó a 40 docentes de los niveles elemental, media y bachillerato. El tratamiento estadístico fue una correlación de Pearson para medir las variables: Variable Independiente, Conocimiento del Currículo Nacional y Variable Dependiente, desarrollo de habilidades de los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato. Para la comprobación de la hipótesis planteada se determinó un nivel de intervalo de confianza del 95% de probabilidad.

El manejo de datos estadísticos y la tabulación de resultados, se llevó a cabo mediante la aplicación de dos herramientas digitales, tales como Google Forms y el programa SPSS; este último permitió medir las variables (Independiente: Conocimiento del Currículo Nacional / Dependiente: Habilidades de Planificación) así como verificar la validez de la hipótesis propuesta en la presente investigación.

CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de Resultados

Análisis de la Situación Actual

Para determinar la importancia del conocimiento del Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación, se aplicó una encuesta a los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda. Esta técnica cualitativa permitió la recolección de datos, para su posterior tratamiento y análisis; así como la extracción de las conclusiones correspondientes a la presente investigación.

Del mismo modo, en el proceso de verificación, se realiza la identificación, tanto de la hipótesis general: El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los Niveles Elemental, Media, Superior y Bachillerato, como de las diferentes hipótesis particulares; tipificaciones de suma importancia para el presente trabajo.

De tal manera, en este apartado, se empleó el método descriptivo para destacar la relevancia que tiene la labor docente a la hora de formar estudiantes con sentido crítico y reflexivo, sin perder el enfoque educacional, tanto en los objetivos del año como en los institucionales; a fin de obtener resultados eficientes y satisfactorios en la búsqueda de estándares de calidad educativa.

En concordancia, con lo arriba expuesto se realiza el desglose del tratamiento y análisis de la información recabada, mismo que se detalla en las gráficas subyacentes:

4.1 Análisis de los resultados

Encuesta a docentes

Pregunta N° 1: ¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular?

Tabla 5

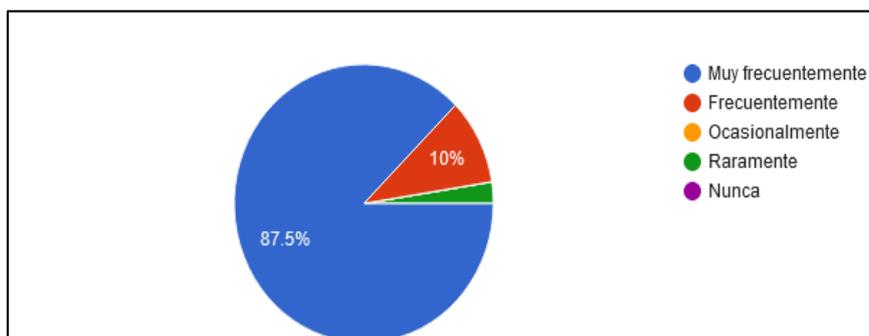
Aplicación del Currículo Nacional.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy frecuentemente	35	87,5%
2	Frecuentemente	4	10,0%
3	Raramente	1	2,5%
Total		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 2

Aplicación del Currículo Nacional.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 87,5% de los docentes encuestados, que corresponde a 35 participantes, aplican muy frecuentemente el Currículo Nacional en la planificación curricular; tan solo el 10% que corresponde a 4 participantes, aplican con frecuencia el Currículo Nacional en la planificación curricular y el 2,5% que corresponde a 1 participante, aplica de forma esporádica el Currículo Nacional en la planificación curricular.

Pregunta N° 2: ¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce?

Tabla 6

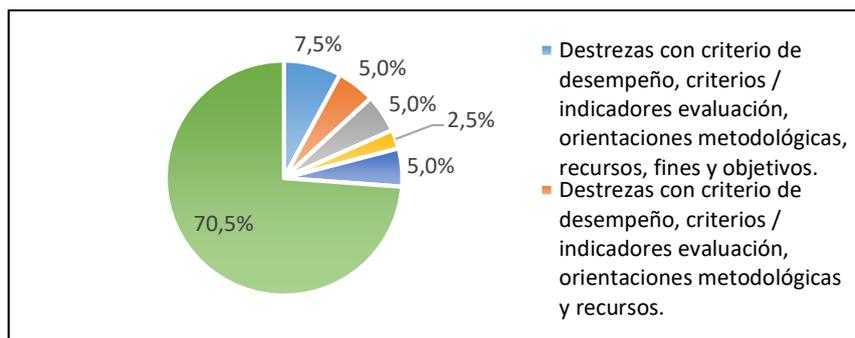
Elementos imprescindibles en la planificación.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Destrezas con criterio de desempeño, criterios / indicadores evaluación, orientaciones metodológicas, recursos, fines y objetivos.	3	7,5%
2	Destrezas con criterio de desempeño, criterios / indicadores evaluación, orientaciones metodológicas y recursos.	2	5,0%
3	Destrezas con criterio de desempeño	2	5,0%
4	Orientaciones Metodológicas	1	2,5%
5	Criterios / indicadores evaluación	2	5,0%
6	Todas las anteriores	30	75,0%
7	Ninguna de las anteriores	0	
8	Otras	0	
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 3

Elementos imprescindibles en la planificación.



Análisis: El 70,5% es decir, 30 personas señalan a todos los elementos antes mencionados en el ítem seis como imprescindibles en el ejercicio de planificación. El 7,5% de encuestados; es decir, 3 personas consideran que, los elementos del ítem uno, son imprescindibles. El 5,0% es decir, 2 personas eligen los elementos del ítem cinco, como elemento importante. El 5,0% es decir, 2 personas se inclinan hacia los elementos del ítem dos. El 5,0% es decir, 2 persona eligen el elemento del ítem tres al planificar. El 2,5% es decir, 1 persona selecciona el elemento del ítem cuatro como indispensable al planificar.

Pregunta N° 3: ¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación?

Tabla 7

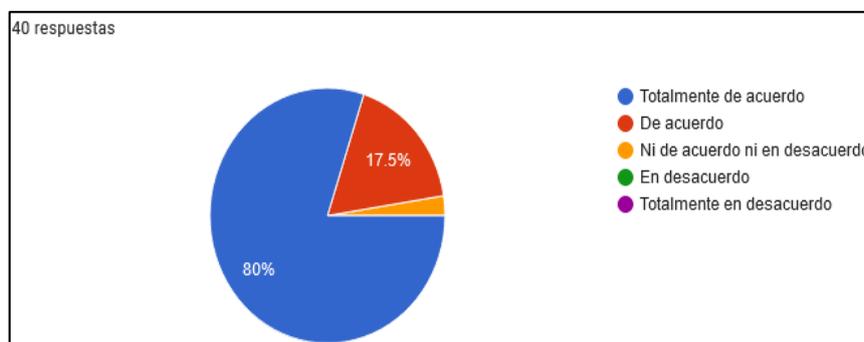
Conocimiento del Currículo Nacional

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	32	80,0%
2	De acuerdo	7	17,5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,5%
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 4

Conocimiento del Currículo Nacional.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 80% de los docentes encuestados; es decir, 32 participantes, están totalmente de acuerdo en que conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación; sólo el 17,5% que corresponde a 7 participantes, están de acuerdo, con la afirmación y el 2,5% que corresponde a 1 participante, no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Pregunta N° 4: ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular?

Tabla 8

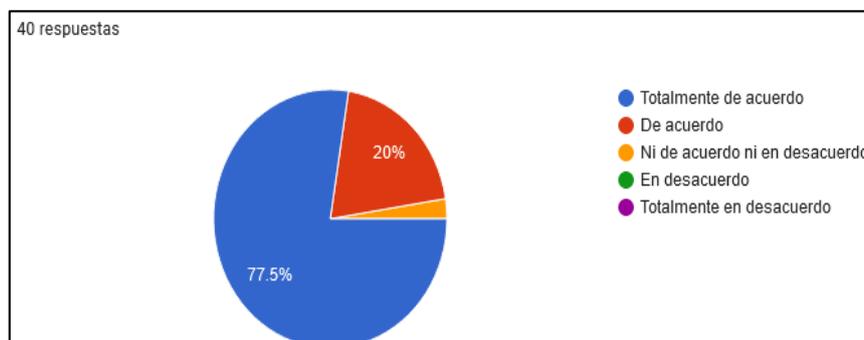
Impacto del Currículo Nacional

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	31	77,5%
2	De acuerdo	8	20,0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,5%
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 5

Impacto del Currículo Nacional.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 77,5% de los docentes encuestados, es decir 31 participantes, están totalmente de acuerdo en que conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular; sólo el 20% que corresponde a 8 participantes, están de acuerdo con la aseveración y el 2,5% que corresponde a 1 participante, no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Pregunta N° 5: ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular?

Tabla 9

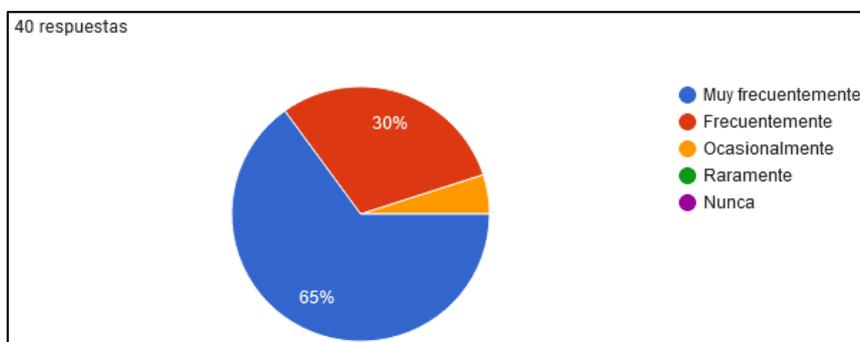
Currículo Nacional direcciona la planificación.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy frecuentemente	26	65,0%
2	Frecuentemente	12	30,0%
3	Ocasionalmente	2	5,0%
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 6

Currículo Nacional direcciona la planificación.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 65% de los docentes encuestados; es decir, 26 participantes, consideran, muy frecuentemente, que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular; sólo el 30% que corresponde a 12 participantes, frecuentemente consideran asertiva la afirmación y el 5% que corresponde a 2 participantes, lo consideran ocasionalmente.

Pregunta N° 6: ¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional?

Tabla 10

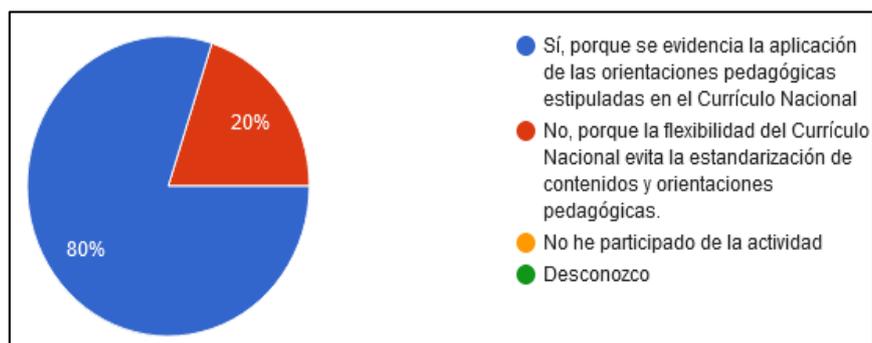
Identificación del Currículo Nacional en la visita áulica.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Sí, porque se evidencia la aplicación de las orientaciones pedagógicas estipuladas en el Currículo Nacional	34	80,0%
2	No, porque la flexibilidad del Currículo Nacional evita la estandarización de contenidos y orientaciones pedagógicas.	6	20,0%
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 7

Identificación del Currículo Nacional en la visita áulica.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: La respuesta a esta pregunta determina que el 80%, que corresponde a 34 participantes, considera que la visita áulica permite identificar el conocimiento del Currículo Nacional, debido a que así se evidencia la aplicación de las orientaciones pedagógicas estipuladas por este eje rector; mientras que el 20%, que corresponde a 6 personas, señala que la visita áulica no permite la identificación del Currículo, debido a que la flexibilidad del mismo evita la estandarización de contenidos y orientaciones pedagógicas.

Pregunta N° 7: ¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional?

Tabla 11

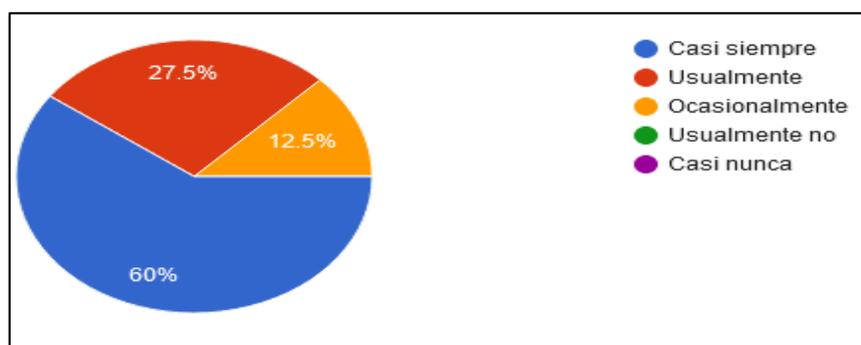
Identificación de los elementos del Currículo Nacional a través de la visita áulica.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Casi siempre	24	60,0
2	Usualmente	11	27,5
3	Ocasionalmente	5	12,5
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 8

Identificación de los elementos del Currículo Nacional a través de la visita áulica.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 60% de los encuestados, que corresponde a 24 participantes, casi siempre considera que las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional; mientras que el 27,5%, que corresponde a 11 participantes, usualmente considera afirmativa la posición y el 12,5%, que corresponde a 5 participantes, considera de forma ocasional la afirmación expuesta.

Pregunta N° 8: ¿Considera usted efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los Niveles de educación?

Tabla 12

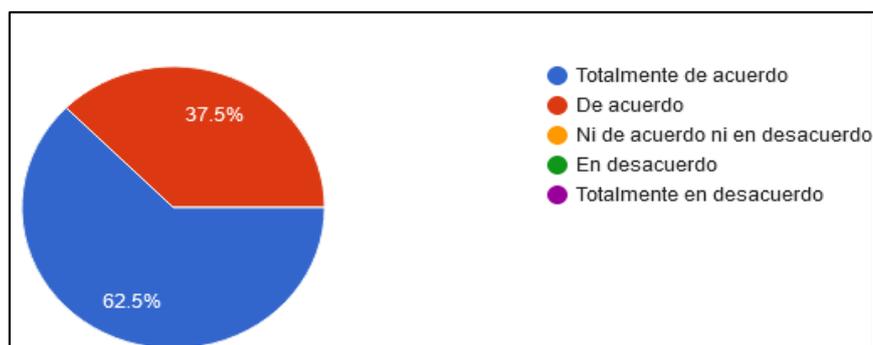
Efectividad del Currículo Nacional en la desagregación de saberes.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	27	62,5
2	De acuerdo	13	37,5
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 9

Efectividad del Currículo Nacional en la desagregación de saberes.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 62,5% de los docentes encuestados; es decir, 27 participantes, están totalmente de acuerdo en que es efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los niveles de educación y 13 participantes que corresponde al 37,5% están de acuerdo en la afirmación.

Pregunta N° 9: ¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI?

Tabla 13

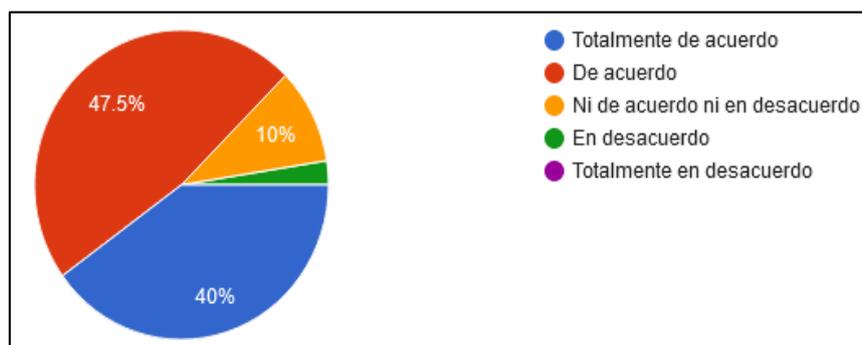
El conocimiento del Currículo Nacional y las estrategias del PCI.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	19	47,5
2	De acuerdo	16	40,0
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	10,0
4	En desacuerdo	1	2,5
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 10

El conocimiento del Currículo Nacional y las estrategias del PCI.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 47,5% de encuestados, es decir 19 personas están totalmente de acuerdo en que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI. El 40%; es decir, 16 personas están de acuerdo con la aseveración. Solo el 10%; es decir, 4 no están de acuerdo o en desacuerdo con la postura y el 2,5%; es decir, 1 persona está en desacuerdo.

Pregunta N° 10. ¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje?

Tabla 14

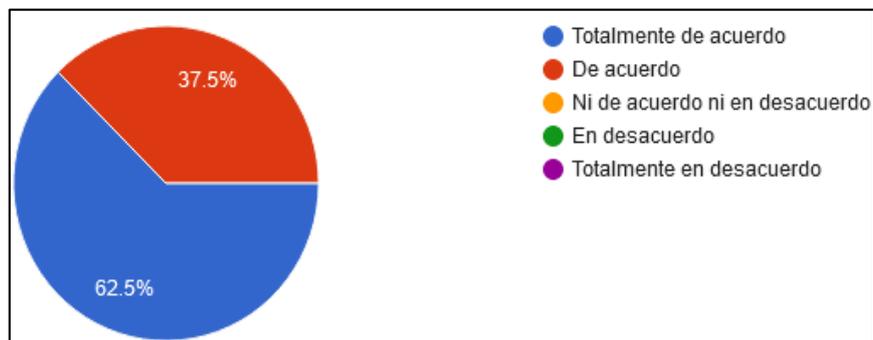
El conocimiento del Currículo Nacional y el proceso de enseñanza – aprendizaje.

N°	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Totalmente de acuerdo	26	62,5
2	De acuerdo	14	37,5
TOTAL		40	100%

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Figura 11

El conocimiento del Currículo Nacional y el proceso de enseñanza – aprendizaje.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Análisis: El 62,5% de los docentes encuestados; es decir, 26 participantes, están totalmente de acuerdo en que el conocimiento del Currículo Nacional permite asociar las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje y el 37,5%; es decir, 14 participantes están de acuerdo en la afirmación.

4.2 Interpretación de los Resultados

En relación con la **Figura 2** y de acuerdo con la interrogante: *¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular?* Se puede establecer que el Currículo Nacional es el eje rector del proceso de planificación curricular, de la población docente, en la entidad educativa objeto de estudio. En la **Figura 3**, que refleja información referente a la pregunta: *¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce?* Se evidencia que los docentes encuestados aplican los elementos que propone el Currículo Nacional, en el desarrollo del proceso de planificación curricular.

Así mismo, la pregunta: *¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación?* cuyas respuestas se encuentran reflejadas en la **Figura 4**, muestran que la población docente de la unidad educativa investigada, considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación. Se puede apreciar en la **Figura 5**, en correspondencia a la interrogación: *¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular?* que la población entrevistada determina que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular.

De igual manera, la interrogante *¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular?* En relación a la **Figura 6**, establece que los docentes consideran que el conocimiento del Currículo Nacional permite la ejecución adecuada de los procesos de planificación curricular. De acuerdo a la **Figura 7**, relacionada a la pregunta *¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional?* Se instituye que la visita áulica es una estrategia de identificación del cumplimiento y aplicación de los procesos de planificación curricular.

Igualmente, la **Figura 8**, armonizada con la interrogante *¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional?* Permite evidenciar que las actividades de la planificación curricular deben mantener concordancia con los elementos del Currículo, para asegurar que el

proceso contemple los lineamientos necesarios, a fin de alcanzar una apropiada ejecución. La pregunta: *¿Considera usted efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los Niveles de educación?* correlacionada con la **Figura 9**, establece que los encuestados consideran que la desagregación de saberes por niveles educativos se efectiviza mediante la aplicación del conocimiento del Currículo Nacional, pues este eje rector guía efectivamente dicho proceso.

Igualmente, en la **Figura 10** relacionada a la pregunta: *¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI?* Se aprecia que el conjunto de docentes encuestados acepta que el conocimiento del Currículo Nacional permite la guía del proceso de delimitación de estrategias en la PCI, pues contiene las especificidades que regulan dicho desarrollo. La interrogante: *¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje?* En relación con la **Figura 11**, determina que la población objeto de estudio, considera que el conocimiento del Currículo Nacional permite que se asocien las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Verificación.

Para el proceso de verificación, se declara como hipótesis general: El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los Niveles Elemental, Media, Superior y Bachillerato. Así mismo, como hipótesis particulares:

- El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto escolar.
- La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa.

- El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los Niveles Elemental, Media, Superior y Bachillerato, incide positivamente en el alcance de estándares de calidad en los estudiantes.
- El conocimiento del Currículo Nacional favorece el diseño de la planificación curricular, fortaleciendo las habilidades docentes para la construcción de un aprendizaje significativo.

Una vez determinadas las hipótesis y para establecer el método utilizado en la investigación se utilizó el estadístico llamado “valor p”. Este estadístico muestra la probabilidad de la hipótesis que es menor al 5% (0,05); por lo tanto, de acuerdo a la información estadística que antecede, se establece la aceptación de la misma.

Tabla 15

(H1) en favor de la hipótesis nula (H0)

Criterio	Opción
<i>Valor p < 0,05</i>	Acepta H1
<i>Valor p > 0,05</i>	Acepta H0

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

En concordancia con el **Anexo 9.** Tabla de Varianza o Estadístico llamado “valor p”.) se verifica que el programa SPSS utiliza el criterio del valor “P” para determinar la validez de los resultados de la prueba de hipótesis, en donde los valores (varianza) de todos los criterios mantienen un rango menor a 5%; por lo tanto, se demuestra la validez de la hipótesis.

CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

El Currículo Nacional obligatorio es la base para el desarrollo y aplicación de las planificaciones curriculares, pues contiene todas las directrices necesarias para los diferentes subniveles educativos, con la finalidad de mantener una ideología consensuada en las diferentes instituciones educativas y enfocada hacia el alcance de los estándares de calidad educativa.

Las propuestas curriculares forjadas por la Autoridad Educativa Nacional en el Ecuador, han avanzado a organizaciones bien relacionadas, que suponen los compendios fundamentales para encaminar el progreso de las tecnologías de educación en los salones de clase, agregando recursos curriculares adicionales para afirmar la labor educativa; con la finalidad de atender apropiadamente la diversidad estudiantil.

Los acontecimientos educativos han concebido la necesidad de cohesionarse con la valoración exterior de los conocimientos, mediante los estándares educativos vinculados con el Currículo Nacional, con la intención de que aporten con los propósitos educativos.

El conocimiento del Currículo Nacional es imprescindible para el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes, determinando el grado de complejidad para los niveles y subniveles.

La visita áulica, es un instrumento eficaz para brindar acompañamiento a los docentes, retroalimentando los puntos críticos de la ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El conocimiento del Currículo Nacional, también permite diseñar actividades metodológicas para responder a las necesidades específicas de los estudiantes.

El docente que ha desarrollado habilidades de planificación curricular, se muestra seguro y empático generando un ambiente acogedor en el aula que fortalece el vínculo afectivo, fundamental para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

5.2 Recomendaciones

Es imprescindible que las diferentes entidades educativas asuman consecuentemente los lineamientos estipulados en la Actualización y Fortalecimiento Curricular, a fin de que la acción docente se encuentre respaldada de forma coherente y ésta se refleje en el quehacer educativo desarrollado dentro del aula de clase.

Resulta de vital importancia, que las diferentes instituciones educativas adopten las propuestas curriculares establecidas por la Autoridad Educativa Nacional en el Ecuador, y de ser el caso, las adapten a su realidad estudiantil, a fin de atender apropiadamente al conjunto de educandos.

Los actores educativos, al realizar la valoración de los aprendizajes del colectivo estudiantil, deberán tomar como referencia los estándares de calidad educativa, considerados en la Actualización y Fortalecimiento Curricular, con la finalidad de posibilitar el alcance de los mismos.

En el plan de capacitación docente, se debe plasmar retroalimentación del conocimiento del currículo, como una estrategia para contribuir en el desarrollo de las habilidades docentes.

La visita áulica debe ser valorada desde la coherencia de la planificación micro curricular con la temática desarrollada, cuyo fin no es juzgar al docente sino reflexionar sobre su accionar educativo, en respuesta a las necesidades de los estudiantes y el desarrollo de las destrezas y competencias propuestas.

La revisión constante de los contenidos cómo las metodologías debe ser una política institucional, ya que en un mundo en constante movimiento no se puede enseñar de la

misma manera año tras año y tampoco se responde de manera lineal a las necesidades específicas de los estudiantes, necesitan respuestas vertiginosas.

La unidad educativa debe garantizar que la planificación curricular institucional sea un instrumento de uso común y constante para todos y cada uno de los docentes, ya que esto contribuye de manera exponencial al diseño de actividades, creando vínculos afectivos, que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa institucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amuchástegui, G., Yafar, M. J., & Fuentecilla, M. (2018). Proceso de construcción, validación y acompañamiento del diseño curricular de Educación Física Escolar en la república del Ecuador (2014-2015). *The Journal of the Latin American Socio-cultural Studies of Sport (ALESDE)*, 9(2), Art. 2. <https://doi.org/10.5380/jlasss.v9i2.61268>

Ana María Villón Tomalá. (2014). Análisis del Currículo Ecuatoriano. *2014*, 33.

Aranda Barradas, Juan Silvestre & Salgado Manjarrez, Edgar. (2005). *2005*, 25-35.

Constitución de la República del Ecuador, (2008).

Beatriz Hortencia Cóndor Quimbita, Yesenia Rodríguez, anuel Gonzalo Remache Bunci, & Manuel Santiago Sánchez Andrade. (2019). ¿CÓMO LLEVAR EL CURRÍCULO AL AULA? *2019*, 20.

Binda, N. U., & Balbastre-Benavent, F. (2013). INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: BUSCANDO LAS VENTAJAS DE LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN. *Revista de Ciencias Económicas*, 31(2), Art. 2. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>

Bizneo. (2019, febrero 20). Cuál es la diferencia entre habilidades y competencias. *Blog de Recursos Humanos de Bizneo HR: práctico y actual*.

<https://www.bizneo.com/blog/diferencias-entre-competencias-capacidades-y-habilidades/>

Claudia Milagros Arispe Alburqueque, Judith Soledad Yangali Vicente, María Auxiliadora Guerrero Bejarano, Oriana Rivera Lozada de Bonilla, & Luis Alán Acuña Lamboa. (2020). La investigación científica. *2020*, 131.

Coronel, C. G. V., & Asitimbay, A. C. C. (2020). Importancia del currículo académico ecuatoriano: Perspectivas desde los docentes de Educación Básica Superior. *Polo del*

Conocimiento: Revista científico - profesional, 5(12), 445-464.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042575>

Corzo, J. Q., Molina, R. A. M., & Ocampo, J. C. Y. (2007). *INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y CURRÍCULO; UN RECORRIDO POR EL MUNDO*. 21.

Currículo – Ministerio de Educación. (2016). <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948).

<https://www.un.org/chinese/center/chbus/events/hurights/spanish.htm>

Delgado Cedeño, J. J., Vera Vera, M. G., Cruz Mendoza, J. C., & Pico Mieles, J. G. (2018).

EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA: UNA MIRADA DESDE LA ACTUALIDAD. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 3(4), 47.

<https://doi.org/10.33936/cognosis.v3i4.1462>

Di Pizzo Mateus, R., & Cabrera Borges, C. (2021). ¿Ejecutores, implementadores o agentes curriculares?: Perfiles docentes en relación al currículum. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 12(2).

<https://doi.org/10.18861/cied.2021.12.2.3048>

Díaz et al. - 2020—*Planificación educativa como herramienta fundament.pdf*. (s. f.).

Ecuador, M. de E. (2016). Instructivo MINEDUC planificaciones curriculares.pdf. 2016, 25.

El currículo educativo: Qué es y para qué sirve. (2019, abril 16). El Universo.

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/04/16/nota/7287878/curriculo-educativo-que-es-que-sirve>

España Bone, Y. I., Viguera Moreno, J. A., España Bone, Y. I., & Viguera Moreno, J. A.

(2021). La planificación curricular en innovación: Elemento imprescindible en el proceso educativo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(1).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142021000100017&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

[43142021000100017&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142021000100017&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Fabián Eugenio Bravo Guerrero. (s. f.). Importancia del currículo, texto y docente en la clase de matemática. 2020, 12. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.310>

Ferreira, H. A. (2018). Escuela secundaria: Currículo, saberes y prácticas en contexto. *Sophia*, 14(1), 1-11. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.1i.824>

Freire Quintana, J. L., Páez Quinde, M. C., Núñez Espinoza, M., Narváez Ríos, M., & Infante Paredes, R. (2018). El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo / Curriculum design, a tool for educational achievement. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 75-86. <https://doi.org/10.15198/seeci.2018.45.75-86>

Gómez, V. J. G., Freire, E. E. E., Martínez, L. H., & Ochoa, E. H. (2019). Caracterización del currículo en el primer año de la carrera en Educación Básica. *Revista Conrado*, 15(70), Art. 70. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1127>

Hernández-Pérez, F. (2021). Perfil docente de profesores que asisten al Centro de Investigación Educativa y Formación Docente. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 58(3), 5867. <https://doi.org/10.24875/RMIMSS.M20000044>

Herrera Pavo, M. Á., & Cochancela Patiño, M. G. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Científica*, 5(15), 362-383. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>

Instructivo MINEDUC planificaciones curriculares.pdf. (s. f.).

López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Matienzo López, R. (2019). *Artículo Richard Matienzo López—Final | PDF | Aprendizaje | Conocimiento*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/465581305/ARTICULO-RICHARD-MATIENZO-LOPEZ-FINAL>

McLeod, J. (2014). A Peaceful Pedagogy: Teaching Human Rights Across the Curriculum. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 152, 1225-1232.

<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.09.303>

Milano, M. (s. f.). Destrezas Facilitativas del Aprendizaje en la Praxis del Docente de Educación Básica. *Revista Científica CIENCIAEDUC*, 6(1), 1-16. Recuperado 21 de septiembre de 2022, de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4802048007/>

MINEDUC - 2016—Guía de implementación del currículo integrador su.pdf. (s. f.).

MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf. (s. f.).

ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, (2016).

Ley Orgánica de Educación Intercultural, 72 (2016).

Reglamento General a la Ley Organica de Educación Intercultural, (2016).

Moreno, J. A. V. (2019). La planificación curricular en innovación: Elemento imprescindible en el proceso educativo. 2019, 17.

Ordoñez, L. (2018). Mirada general al currículo ecuatoriano y su aplicación. *Saberes Andantes*, 2(5), 37-52. <https://doi.org/10.53387/sa.v2i5.38>

Ortega Suárez, J. D. (2020). EL DISEÑO CURRICULAR. SUS DESAFÍOS EN LA ÉPOCA ACTUAL DE CAMBIO DE PARADIGMAS CIENTÍFICOS. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 5(1), 115. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i1.2327>

Ossa Cornejo, C. J., Lepe Martínez, N., Díaz Mujica, A., Merino Escobar, J. M., & Larraín Sutil, A. (2018). Programas de pensamiento crítico en la formación de docentes Iberoamericanos. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(4), 443-462. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i4.8432>

PEÑA, M. V. (2019). Internacionalización conectiva del currículo. Fundamentos epistemológicos y metodológicos. 2019, 40(26).

Pilamunga Pilamunga, C. M., & DT-Núñez Espinoza, M. (2013). *“Currículo por competencias y su influencia en los aprendizajes del área de Ciencias Naturales de los Estudiantes de Cuarto a Séptimo Año de Educación General Básica en la Escuela Fiscal Primera Imprenta de la Ciudad de Pelileo”*.

<https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/7265>

Plá, S. (2016). Currículo, historia y justicia social. Estudio comparativo en América Latina. *Revista Colombiana de Educación*, 1(71), 53-77.

<https://doi.org/10.17227/01203916.71rce53.77>

Quezada Cáceres, S., Salinas Tapia, C., Quezada Cáceres, S., & Salinas Tapia, C. (2021). Modelo de retroalimentación para el aprendizaje: Una propuesta basada en la revisión de literatura. *Revista mexicana de investigación educativa*, 26(88), 225-251.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-66662021000100225&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Ramírez Anormaliza, R. I., Sabaté i Garriga, F., & Llinàs Audet, F. J. (2016). The acceptance and use of the e-learning systems among the university teachers in Ecuador. *EDULEARN16 Proceedings*, 3666-3674.

Ríos, R. R., Sotolondo, S. Á. G., & Freire, E. E. E. (2020). Educación intercultural y aprendizaje significativo: Un reto para la educación básica en el Ecuador. *Revista Conrado*, 16(75), Art. 75. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1436>

Rodríguez, L. A., Escobar, M. C., Aveiga, V. I., Durán, U. C., Rodríguez, L. A., Escobar, M. C., Aveiga, V. I., & Durán, U. C. (2019). Estrategia de Formación y Desarrollo de la Competencia Docente llamada Gestionar la Orientación Educativa Familiar, en la Educación Básica Superior. *Información tecnológica*, 30(6), 277-288. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000600277>

Secretaría de Educación Pública, López López, L. I., Villanueva Gutiérrez, O. E., & Universidad Pedagógica Nacional. (2019). La atención selectiva del docente en los

procesos de planeación curricular, aprendizaje y evaluación. *Diálogos sobre educación*, 19.

<https://doi.org/10.32870/dse.v0i19.489>

Shanmugam, K. T., Chan, I., & Morandi, C. (1975). Regulation of nitrogen fixation.

Nitrogenase-derepressed mutants of *Klebsiella pneumoniae*. *Biochimica Et Biophysica Acta*, 408(2), 101-111. [https://doi.org/10.1016/0005-2728\(75\)90002-x](https://doi.org/10.1016/0005-2728(75)90002-x)

Soto, S. T. (2015). An Analysis of Curriculum Development. *Theory and Practice in*

Language Studies, 5(6), 1129. <https://doi.org/10.17507/tpls.0506.02>

Souza, K. R. de. (2022). 'Flores da revolução': Notas para uma pedagogia do trabalho em

Paulo Freire. *Trabalho, Educação e Saúde*, 20, e00211173. [https://doi.org/10.1590/1981-](https://doi.org/10.1590/1981-7746-ojs00211)

[7746-ojs00211](https://doi.org/10.1590/1981-7746-ojs00211)

Tobón Gaviria, I. C. (2020). Diseño universal de aprendizaje y currículo. *Sophia*, 16(2), 166-

182. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.2i.957>

Torres, M., Yépez, D., Lara, A., Torres, M., Yépez, D., & Lara, A. (2020). LA REFLEXIÓN

DE LA PRÁCTICA DOCENTE. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10,

87-101. <https://doi.org/10.37135/chk.002.10.06>

Touriñán López, J. M., & Touriñán López, J. M. (2022). Construyendo educación de calidad

desde la pedagogía. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 32, 41-92.

<https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.01>

Universidad Santiago de Cali, Freire Tigreros, M. E., Cogua Romero, R. del P., &

Universidad Santiago de Cali. (2019). El currículo. Generalidades y aspectos relevantes

para su diseño. En Universidad Santiago de Cali, M. E. Freire Tigreros, D. M. Restrepo, &

Universidad Santiago de Cali, *Comunidades Epistemológicas Tomo I: investigando la*

actualidad desde diversas disciplinas (1.ª ed., pp. 73-90). Editorial Universidad Santiago de

Cali. <https://doi.org/10.35985/9789585522763.4>

Uquillas, M. S. (2015). Acercamiento al currículum. *Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica e Investigativa*, 4. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/view/290>

Vandeyar, T. (2020). A window to teachers' ICT practices: Discerning between teaching and the complex science of pedagogy. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 28, 982-1011. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362020002802388>

María Belén Mora Pérez

0202077186

Verónica Paulina Rosero Rosero

1715193858

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud de Autorización para realizar la Investigación.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Guaranda, 02 de enero de 2022

Hermana
Juana Moran Rosado Mgtr.
Rectora de la Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús- Guaranda

Presente. –
 De nuestra consideración:

Nosotros, MARÍA BELÉN MORA PÉREZ, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0202077186, VERÓNICA PAULINA ROSERO ROSERO, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1715193858, en calidad de estudiantes de Postgrado de la Maestría en Gestión Educativa, mención Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos, Cohorte II, paralelo B1, modalidad en línea, de la Universidad Estatal de Milagro; mediante el presente, expresamos un atento y cordial saludo, en espera de que el bienestar prime en la comunidad educativa en la que acertadamente dirige.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted solicitando se nos autorice el desarrollo y aplicación de nuestro tema de tesis denominada: **EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS DOCENTES DE LOS NIVELES DE ELEMENTAL, MEDIA Y BACHILLERATO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" - GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR**, bajo la dirección y supervisión de nuestra tutora guía la Dra. Teresa Naranjo.

Agradecemos su espíritu de colaboración con nuestra formación académica y ser partícipes de la adquisición de conocimientos valiosos de la unidad educativa.

Atentamente,



Lic. Belén Mora
Maestrante



Lic. Verónica Rosero
Maestrante



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

Anexo 2. Asignación de Tutor Institucional de la U.E. Santa Mariana de Jesús Guaranda.



**UNIDAD EDUCATIVA
"SANTA MARIANA DE JESÚS"**
Guaranda – Ecuador



Guaranda, 3 de enero de 2022

**Lic. José Luis Chávez, Mgr.
VICERRECTOR
UESMJ
Presente**

Saludos cordiales. La presente tiene como objetivo darle a conocer que, luego de la solicitud realizada por la Lic. María Belén Mora Pérez y la Lic. Verónica Rosero, estudiantes de Postgrado de la Maestría en Gestión Educativa, mención Organización, Dirección e Innovación de los Centros Educativos, Cohorte II, paralelo B1, modalidad en línea, de la Universidad Estatal de Milagro, se le ha delegado a usted para ser el tutor institucional en la elaboración de su tesis con miras a obtener el título correspondiente.

Como miembros de esta institución estamos claramente comprometidos en la formación de los docentes y de aquellos quienes quieran serlo. En virtud de esto, desde ya le auguro un muy buen trabajo que lleve a excelentes términos la tutoría encomendada.

Atentamente,



Hna. Juana Morán R.
RECTORA



7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2500718 03 2500719 Correo: uesmj1898guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

Anexo 3. Certificación de Asignación de Docente Tutor de la U.E.S.M.J.G.



**UNIDAD EDUCATIVA
"SANTA MARIANA DE JESÚS"**
Guaranda – Ecuador



Guaranda, 3 de enero de 2022

**Lic. María Belén Mora
Lic. Verónica Rosero
ESTUDIANTES DE POSGRADO
UNEMI
Presente**

Saludos cordiales. La presente tiene como objetivo darle a conocer que, luego de la solicitud presentada por ustedes, se ha delegado al Lic. José Luis Chávez, Mgr. Como tutor institucional en la elaboración de su tesis con miras a obtener el título correspondiente.

Como miembros de esta institución estamos claramente comprometidos en la formación de los docentes y de aquellos quienes quieran serlo. En virtud de esto, desde ya le auguro un muy buen trabajo que lleve a excelentes términos la tutoría encomendada.

Atentamente,




Hna. Juana Morán R.
RECTORA

7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2550718 03 2550719 Correo: usemj1896guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

Anexo 4. Certificación Acompañamiento y Estudio de Información Institucional U.E.S.M.J.G.



**UNIDAD EDUCATIVA
"SANTA MARIANA DE JESÚS"**
Guaranda – Ecuador



Guaranda, 5 de octubre de 2022



La Unidad Educativa Particular "Santa Mariana de Jesús" de la Ciudad de Guaranda, a petición de la parte interesada

CERTIFICA

Que la Lic. **MARÍA BELÉN MORA PERZ**, con cédula de identidad N° 0202077186; y la Lic. **VERÓNICA PAULINA ROSERO ROSERO**, con cédula de identidad N° 1715193858 cumplieron con el proceso de acompañamiento y estudio de la información institucional para la elaboración de su tesis titulada **EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LOS DOCENTES DE LOS NIVELES DE ELEMENTAL, MEDIA Y BACHILLERATO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" - GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR**, en el año lectivo 2021-2022.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso del presente documento en lo que a bien tuvieren

Atentamente,



Lic. José Luis Chávez, Mgr.
**VICERRECTOR
TUTOR INSTITUCIONAL**



7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2550718 03 2550718 Correo: ueemj1988@guaranda@gmail.com ESTÁNDAR 01.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

Anexo 5. Fichas de Revisión de Expertos.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	Manuel Rondan Elizalde
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Estatal de Milagro
AÑOS DE EXPERIENCIA	18
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	PhD

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Evaluación del Conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Provincia de Bolívar.
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuáles son los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el periodo lectivo 2021 – 2022?
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cómo la visita áulica identifica el escaso conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Cuáles son los elementos indispensables para el desarrollo de las habilidades de planificación curricular? ¿Cómo fortalece las habilidades de planificación, de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato, el conocimiento del Currículo Nacional? ¿Cuál es el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines?

OBJETIVO GENERAL	Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles de elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la influencia del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" - Guaranda, mediante la ficha de observación áulica, como un proceso de fortalecimiento a la labor docente. • Identificar los elementos indispensables para el desarrollo de habilidades de planificación curricular, con la aplicación del Currículo Nacional. • Determinar las habilidades de planificación de los docentes con el uso del Currículo Nacional. • Establecer el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines.
HIPÓTESIS GENERAL	El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto de la labor docente. • La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa. • El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato incide positivamente en el alcance de altos estándares de calidad en los estudiantes. • El conocimiento del Currículo Nacional favorece el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines, para la construcción de un aprendizaje significativo.

VARIABLE INDEPENDIENTE	Conocimiento del Currículo Nacional.
VARIABLE DEPENDIENTE	Habilidades de planificación.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de preguntas: Likert
UNIDAD DE ANÁLISIS.	Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús – Guaranda"

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
Muy Pertinente	5
Pertinente	4
Indeciso	3
Poco Pertinente	2
Nada Pertinente	1

CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	5 MP	4 P	3 I	2 PP	1 NP
1.-LENGUAJE	Está formulado en el lenguaje apropiado.	X				
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado de acuerdo a los aspectos o categorías relacionadas a cada variable de estudio.	X				
3.-ORDEN EN LAS PREGUNTAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan el instrumento propuesto.	X				
4.-INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con el objetivo de la investigación y probar hipótesis.	X				
5.-COMPLEMENTARIEDAD	Entre las preguntas existe una complementariedad que permite la correlación de causa y efecto.	X				
6.-METODOLOGIA	El instrumento o instrumentos propuestos tienen relación con el objeto de estudio.	X				
7.-PERTINENCIA	El instrumento es útil para dar respuesta al problema	X				

OBSERVACIÓN O SUGERENCIA: Ninguna.	
FIRMA	 Creado digitalmente por: MANUEL DE JESUS ROMAN ELISALDE
FECHA	15 de Agosto 2022

Nota: tomado de validación de instrumentos.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	Gladys Marlene Guerrero Allán
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Educativa "Santa Mariana de Jesús"
AÑOS DE EXPERIENCIA	10
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	Magister en Educación Inicial

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Evaluación del Conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" - Guaranda, Provincia de Bolívar.
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuáles son los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús - Guaranda" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el periodo lectivo 2021 - 2022?
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cómo la visita áulica identifica el escaso conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Cuáles son los elementos indispensables para el desarrollo de las habilidades de planificación curricular? ¿Cómo fortalece las habilidades de planificación, de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato, el conocimiento del Currículo Nacional? ¿Cuál es el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines?

OBJETIVO GENERAL	Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la influencia del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" - Guaranda, mediante la ficha de observación áulica, como un proceso de fortalecimiento a la labor docente. • Identificar los elementos indispensables para el desarrollo de habilidades de planificación curricular, con la aplicación del Currículo Nacional. • Determinar las habilidades de planificación de los docentes con el uso del Currículo Nacional. • Establecer el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines.
HIPÓTESIS GENERAL	El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto de la labor docente. • La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa. • El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato incide positivamente en el alcance de altos estándares de calidad en los estudiantes. • El conocimiento del Currículo Nacional favorece el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines, para la construcción de un aprendizaje significativo.

VARIABLE INDEPENDIENTE	Conocimiento del Currículo Nacional.
VARIABLE DEPENDIENTE	Habilidades de planificación.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de preguntas: Likert
UNIDAD DE ANÁLISIS.	Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús – Guaranda"

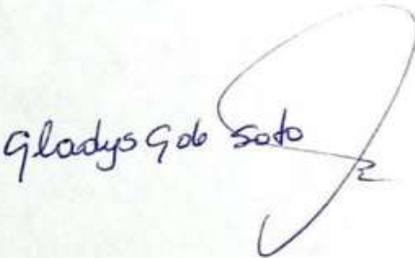
III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
Muy Pertinente	5
Pertinente	4
Indeciso	3
Poco Pertinente	2
Nada Pertinente	1

CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	5	4	3	2	1
		MP	P	I	PP	NP
1.-LENGUAJE	Está formulado en el lenguaje apropiado.	X				
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado de acuerdo a los aspectos o categorías relacionadas a cada variable de estudio.	X				
3.-ORDEN EN LAS PREGUNTAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan el instrumento propuesto.	X				
4. -INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con el objetivo de la investigación y probar hipótesis.	X				
5.-COMPLEMENTARIEDAD	Entre las preguntas existe una complementariedad que permite la correlación de causa y efecto.	X				

6.-METODOLOGIA	El instrumento o instrumentos propuestos tienen relación con el objeto de estudio.	X				
7.-PERTINENCIA	El instrumento es útil para dar respuesta al problema	X				
OBSERVACIÓN O SUGERENCIA: Ninguna.						
FIRMA						
FECHA	11 de octubre de 2021					

Nota: tomado de validación de instrumentos.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	José Luis Chávez Panti
CARGO QUE DESEMPEÑA	Vicerrector
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús
AÑOS DE EXPERIENCIA	20
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	Licenciado en Filosofía y Pedagogía Máster en Dirección, Liderazgo e Innovación de Centros Educativos

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Evaluación del Conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Provincia de Bolívar.
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuáles son los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el periodo lectivo 2021 – 2022?
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cómo la visita áulica identifica el escaso conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Cuáles son los elementos indispensables para el desarrollo de las habilidades de planificación curricular? ¿Cómo fortalece las habilidades de planificación, de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato, el conocimiento del Currículo Nacional?

	¿Cuál es el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines?
OBJETIVO GENERAL	<p>Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles de elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la influencia del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, mediante la ficha de observación áulica, como un proceso de fortalecimiento a la labor docente. • Identificar los elementos indispensables para el desarrollo de habilidades de planificación curricular, con la aplicación del Currículo Nacional. • Determinar las habilidades de planificación de los docentes con el uso del Currículo Nacional. • Establecer el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines.
HIPÓTESIS GENERAL	El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto de la labor docente. • La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa. • El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato incide

	positivamente en el alcance de altos estándares de calidad en los estudiantes. • El conocimiento del Currículo Nacional favorece el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines, para la construcción de un aprendizaje significativo.
VARIABLE INDEPENDIENTE	Conocimiento del Currículo Nacional.
VARIABLE DEPENDIENTE	Habilidades de planificación.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de preguntas: Likert
UNIDAD DE ANÁLISIS.	Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
Muy Pertinente	5
Pertinente	4
Indeciso	3
Poco Pertinente	2
Nada Pertinente	1

CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	5 MP	4 P	3 I	2 PP	1 NP
1.-LENGUAJE	Está formulado en el lenguaje apropiado.	X				
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado de acuerdo a los aspectos o categorías relacionadas a cada variable de estudio.	X				
3.-ORDEN EN LAS PREGUNTAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan el instrumento propuesto.	X				

4. - INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con el objetivo de la investigación y probar hipótesis.	X				
5.- COMPLEMENTARIEDAD	Entre las preguntas existe una complementariedad que permite la correlación de causa y efecto.	X				
6.-METODOLOGIA	El instrumento o instrumentos propuestos tienen relación con el objeto de estudio.	X				
7.-PERTINENCIA	El instrumento es útil para dar respuesta al problema	X				
OBSERVACIÓN O SUGERENCIA: Ninguna.						
FIRMA	 					
FECHA	11 de octubre de 2022					

Nota: tomado de validación de instrumentos.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	Andrade Santamaría Jorge Vladimir
CARGO QUE DESEMPEÑA	Profesor - Investigador
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Estatal de Bolívar
AÑOS DE EXPERIENCIA	25
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	Doctor en Ciencias Pedagógicas, Phd

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Evaluación del Conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de los Niveles de Elemental, Media y Bachillerato para el desarrollo de habilidades de planificación en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Provincia de Bolívar.
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuáles son los aportes del conocimiento en Currículo Nacional en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media y bachillerato en la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda” Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, en el periodo lectivo 2021 – 2022?
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cómo la visita áulica identifica el escaso conocimiento del Currículo Nacional en la planificación curricular? ¿Cuáles son los elementos indispensables para el desarrollo de las habilidades de planificación curricular? ¿Cómo fortalece las habilidades de planificación, de los docentes de los niveles de elemental, media y bachillerato, el conocimiento del Currículo Nacional? ¿Cuál es el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines?

OBJETIVO GENERAL	Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de habilidades de planificación a través de la elaboración de un informe de investigación de los docentes de los niveles de elemental, media, superior y bachillerato de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la influencia del conocimiento del Currículo Nacional en los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” - Guaranda, mediante la ficha de observación áulica, como un proceso de fortalecimiento a la labor docente. • Identificar los elementos indispensables para el desarrollo de habilidades de planificación curricular, con la aplicación del Currículo Nacional. • Determinar las habilidades de planificación de los docentes con el uso del Currículo Nacional. • Establecer el impacto del conocimiento del Currículo Nacional como instrumento para el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines.
HIPÓTESIS GENERAL	El conocimiento del Currículo Nacional influye positivamente en el desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento del Currículo Nacional incide en la practicidad de la evaluación de la visita áulica, reconociendo las destrezas y habilidades desarrolladas en el contexto de la labor docente. • La eficiencia del proceso de planificación incide en el cumplimiento de todos sus elementos, como aporte significativo al cumplimiento de la excelencia educativa. • El desarrollo de habilidades de planificación en los docentes de los niveles elemental, media, superior y bachillerato incide positivamente en el alcance de altos estándares de calidad en los estudiantes. • El conocimiento del Currículo Nacional favorece el desarrollo de competencias de planificación en los docentes que poseen títulos no afines, para la construcción de un aprendizaje significativo.

VARIABLE INDEPENDIENTE	Conocimiento del Currículo Nacional.
VARIABLE DEPENDIENTE	Habilidades de planificación.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Escala de preguntas: Likert
UNIDAD DE ANÁLISIS.	Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús – Guaranda”

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
Muy Pertinente	5
Pertinente	4
Indeciso	3
Poco Pertinente	2
Nada Pertinente	1

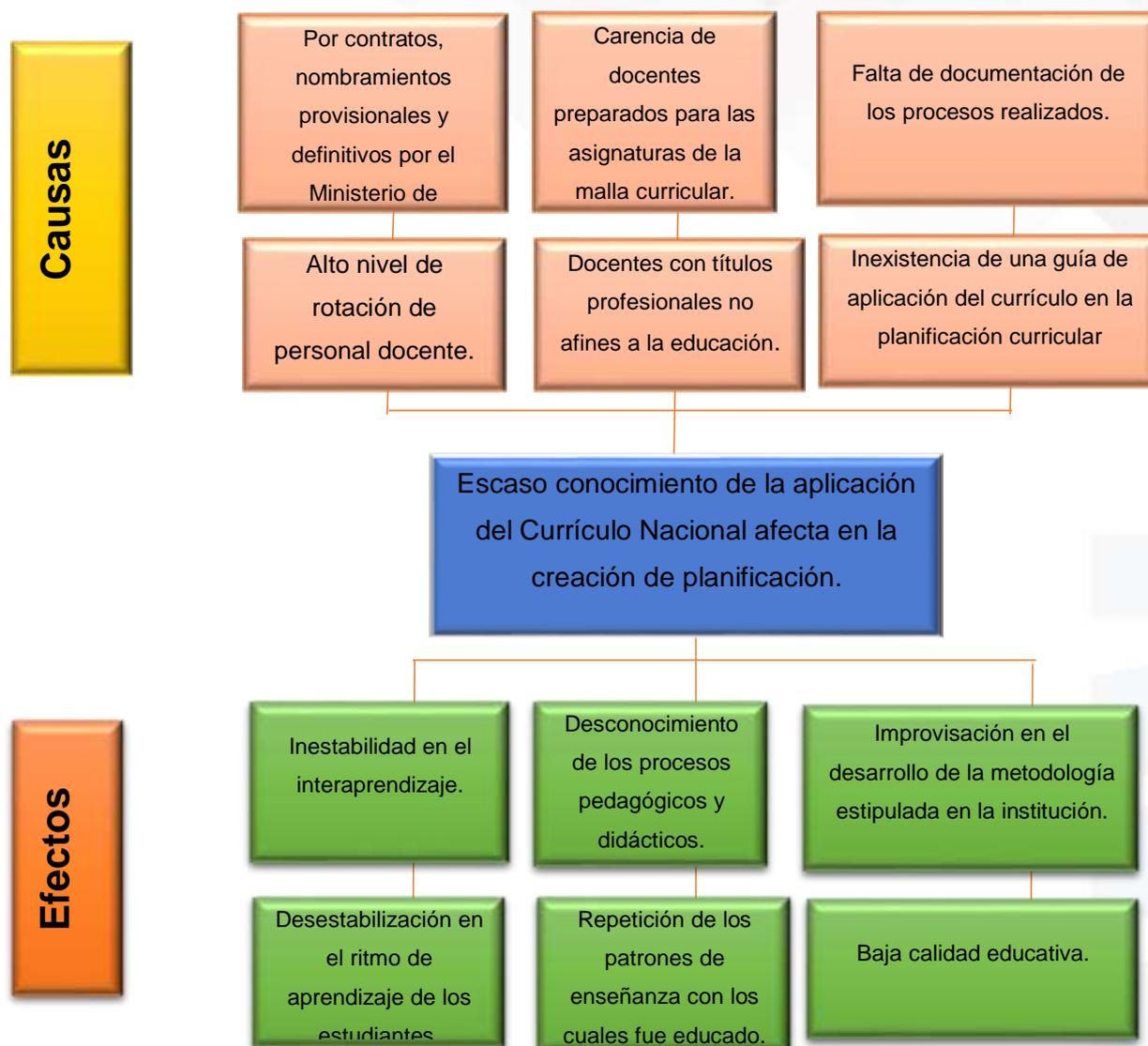
CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	5 MP	4 P	3 I	2 PP	1 NP
1.-LENGUAJE	Está formulado en el lenguaje apropiado.	X				
2.-OBJETIVIDAD	Está expresado de acuerdo a los aspectos o categorías relacionadas a cada variable de estudio.	X				
3.-ORDEN EN LAS PREGUNTAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan el instrumento propuesto.	X				
4.-INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con el objetivo de la investigación y probar hipótesis.	X				
5.-COMPLEMENTARIEDAD	Entre las preguntas existe una complementariedad que permite la correlación de causa y efecto.	X				
6.-METODOLOGIA	El instrumento o instrumentos propuestos tienen relación con el objeto de estudio.	X				
7.-PERTINENCIA	El instrumento es útil para dar respuesta al problema	X				

OBSERVACIÓN O SUGERENCIA: Ninguna.	
FIRMA	 JORGE VLADIMIR ANDEADE SANTAMARIA
FECHA	11 de octubre de 2022

Nota: tomado de validación de instrumentos.

Anexo 6. Árbol de Problemas.



Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Anexo 7. Instrumento de Recolección de Datos.



ENCUESTA

APLICACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL EN EL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

 veronicaproseror@gmail.com (no se comparten) 

[Cambiar cuenta](#)

***Obligatorio**

OBJETIVO.
Evaluar el aporte del conocimiento del Currículo Nacional para el desarrollo de las habilidades de planificación.

INSTRUCCIONES.
Seleccione las respuestas con la que mejor se identifique.

DESARROLLO

1. ¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular? *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

2. ¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce? *

- Destrezas con Criterio de Desempeño
- Criterios / Indicadores de Evaluación
- Orientaciones Metodológicas
- Recursos
- Fines y objetivos
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores
- Otros

3. ¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación? *

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

4. ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular? *

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

5. ¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular? *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

6. ¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional? *

- Sí, porque se evidencia la aplicación de las orientaciones pedagógicas estipuladas en el Currículo Nacional
- No, porque la flexibilidad del Currículo Nacional evita la estandarización de contenidos y orientaciones pedagógicas.
- No he participado de la actividad
- Desconozco

7. ¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional? *

- Casi siempre
- Usualmente
- Ocasionalmente
- Usualmente no
- Casi nunca

9. ¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI? *

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza – aprendizaje? *

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Enviar

Borrar formulario

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Anexos 8. Tabla de Estadísticos.

	¿Cuál es su sexo?	¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular?	¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce?	¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación?	¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular?	¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular?	¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional?	¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional?	¿Considera usted efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los Niveles de educación?	¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI?	¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza - aprendizaje?
N	Válido	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,78	1,10	4,55	1,23	1,30	1,43	1,15	1,53	1,33	1,73
Mediana		2,00	1,00	6,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00
Moda		2	1	6	1	1	1	1	1	1	2
Desv. Desviación		,423	,496	2,012	,480	,648	,594	,362	,716	,474	,751
Varianza		,179	,246	4,049	,230	,421	,353	,131	,512	,225	,563
Rango		1	3	5	2	3	2	1	2	1	3
Mínimo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Máximo		2	4	6	3	4	3	2	3	2	4
Suma		71	44	182	49	52	57	46	61	53	69
Percentiles	25	2,00	1,00	2,25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	50	2,00	1,00	6,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00
	75	2,00	1,00	6,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Anexo 9. Tabla de Varianza o Estadístico llamado “valor p”.

	¿Cuál es su sexo?	¿Aplica usted el Currículo Nacional en la planificación curricular?	¿Qué elementos imprescindibles en la planificación conoce?	¿Considera que el conocimiento del Currículo fortalece las habilidades de planificación?	¿Considera usted que el conocimiento del Currículo tiene un alto impacto en las habilidades de planificación curricular?	¿Considera usted que el conocimiento del Currículo direcciona actividades para desarrollar la planificación curricular?	¿Conoce usted si la visita áulica identifica el conocimiento del Currículo Nacional?	¿Las actividades de la planificación curricular evidenciadas en la visita áulica corresponden a los elementos del Currículo Nacional?	¿Considera usted efectivo el conocimiento del Currículo Nacional en la desagregación de saberes de acuerdo a los Niveles de educación?	¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional orienta en la delimitación de estrategias en el PCI?	¿Considera que el conocimiento del Currículo Nacional asocia las estrategias y la didáctica en la efectivización del proceso de enseñanza - aprendizaje?	
N	Válido	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Varianza		,179	,246	4,049	,230	,421	,353	,131	,512	,225	,563	,233

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa “Santa Mariana de Jesús” – Guaranda.

Anexo 10. Formularios de Evaluación y Desempeño Docente de la U.E.S.M.J.G.



UNIDAD EDUCATIVA
"SANTA MARIANA DE JESÚS"
Guaranda – Ecuador



EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE (VISITA ÁULICA)

GRADO/CURSO: 8^ºA DOCENTE OBSERVADO: Jay Adrián Granja

ASIGNATURA: Matemática Presencial Virtual

TEMA: Guías, Datos y Frecuencias

FECHA: 16/05/2022 HORA DE OBSERVACIÓN: De 8:00 a 9:15

PERIODO ACADÉMICO: 2 QUIMESTRE: 2 PARCIAL: 2 PROYECTO 6

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

FUNCIONARIO QUE OBSERVA:
Vicerrector/a Coordinador/a Delegado/a

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero a la alternativa correspondiente.
- Utilice la **Rúbrica de Valoración en Visita Áulica** para calificar del 1 al 5 o, de ser el caso, poner **No aplica**.

ASPECTOS PREVIOS		Valor
1	Presenta la planificación al observador. (C2.P1.DO9.)	5
2	Plantea objetivos en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO9.) (C3.P1.DO14.)	5
3	Incluye actividades de aprendizaje y procesos evaluativos en función de estos objetivos. (C2.P1.DO9.)	5
4	Articula los componentes curriculares en su planificación. (C2.P1.DO9.)	5
5	Inicia su clase con puntualidad.	5
6	Considera las tareas enviadas a casa.	5
Promedio		30/30

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		Valor
Anticipación:		
1	Realiza una motivación inicial generando un ambiente propicio para el aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	5
2	Comunica la destreza con criterio de desempeño al inicio de la clase. (est. B.2.1)	2
3	Activa las experiencias previas de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
4	Plantea preguntas generadoras.	5
Promedio		17/20

7 de Mayo 708 y Azuay. Telf. 03 2550718 03 2550719 Correo: unemi1896guaranda@gmail.com ESTÁNDAR 01.C3.GET

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" Guaranda – Ecuador		
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO		
1	Formula actividades para desarrollar la DCD. (C2.P1.DO10.)	5
2	Promueve la criticidad y creatividad en el proceso de aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	4
3	Genera actividades para promover el aprendizaje individual y colaborativo. (C2.P1.DO10.)	5
4	Relaciona el tema tratado con la realidad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
5	Vincula los ejes transversales al conocimiento científico. (C2.P1.DO10.)	2
6	Asesora y controla el trabajo de grupo. (C2.P1.DO10.)	NA
7	Utiliza recursos didácticos creativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C4.P1.DO21.)	4
8	Aplica la interdisciplinariedad en el tratamiento del conocimiento. (C2.P1.DO10.)	2
9	Atiende a las diferencias individuales en la construcción del aprendizaje. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	3
Promedio		40/40
CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO		
1	Solicita la exposición de actividades de aprendizaje	5
2	Evalúa, retroalimenta e informa acerca de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. (C2.P2.DO13.)	5
3	Plantea actividades para aplicar conocimientos y lograr desempeños de comprensión. (C2.P1.DO10.)	4
4	Asigna tareas específicas para estudiantes con dificultad de comprensión. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	NA
5	Ratifica o rectifica los resultados de aprendizaje demostrando dominio del conocimiento científico que está tratando en la clase. (C2.P1.DO10.)	5
6	Al finalizar resume los puntos más importantes del tema. (C2.P1.DO10.)	5
Promedio		29/30
COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE		
1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5

7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2550718 03 2550719 Correo: ueemj189@guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.0E7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS"

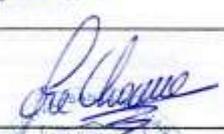
Guaranda – Ecuador



1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	/
2	Organiza espacios y recursos en función de las actividades propuestas. (C2.P1.DO10.)	3
3	Genera un ambiente de seguridad y confianza que promueve el diálogo y el aprendizaje.	4
4	Genera un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales. (C3.P1.DO14.)	4
5	Su presentación personal es adecuada.	5
6	Maneja con propiedad la comunicación oral y escrita en función de la edad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
7	El docente se comunica con claridad, solvencia y respeto. (C2.P1.DO10.)	5
8	Mantiene la disciplina de los estudiantes sin recurrir a recursos punitivos. (C3.P1.DO.16.)	5
9	Promueve en los estudiantes aprendizajes éticos que construyen el buen vivir. (Estándar D.2.3)	5
10	Demuestra competencia pedagógico-didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (C2.P2.DO13.) (C2.P1.DO11.) (C2.P1.DO10.)	5
11	Responde a situaciones críticas que se presentan y actúa como mediador de conflictos. (C3.P1.DO14.) (C3.P1.DO15.) (C3.P1.DO.16.)	NA
Promedio		46/50

Observaciones

En el curso de los últimos meses he pan. El docente se movió por los últimos meses para asegurarse de que todos estén entendiendo



OBSERVADOR/A
Nombre: Isabelina Chávez



DOCENTE OBSERVADO/A
Nombre: Juán Antonio García

$\frac{147}{165}$

$\frac{89}{100}$

7 de Mayo 709 y Azuay
Tel: 03 2550718 03 2550719
Correo: ueemj169@guaranda@gmail.com
ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS"

Guaranda - Ecuador



EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE (VISITA ÁULICA)

GRADO/CURSO: 10^ºB DOCENTE OBSERVADO: Jaime Borrero

ASIGNATURA: Matemática Presencial Virtual

TEMA: Funciones Cuadráticas (2º grado)

FECHA: 13/05/2022 HORA DE OBSERVACIÓN: De 7:05 a 7:45

PERÍODO ACADÉMICO: 1 QUIMESTRE: 2 PARCIAL: 2 PROYECTO 6

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

FUNCIONARIO QUE OBSERVA:
Vicerrector/a Coordinador/a Delegado/a

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero a la alternativa correspondiente.
- Utilice la **Rúbrica de Valoración en Visita Áulica** para calificar del 1 al 5 o, de ser el caso, poner *No aplica*.

ASPECTOS PREVIOS		Valor
1	Presenta la planificación al observador. (C2.P1.DO9.)	5
2	Plantea objetivos en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO9.) (C3.P1.DO14.)	5
3	Incluye actividades de aprendizaje y procesos evaluativos en función de estos objetivos. (C2.P1.DO9.)	5
4	Articula los componentes curriculares en su planificación. (C2.P1.DO9.)	4
5	Inicia su clase con puntualidad.	5
6	Considera las tareas enviadas a casa.	5
Promedio		<u>29/30</u>

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		Valor
Anticipación:		
1	Realiza una motivación inicial generando un ambiente propicio para el aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	5
2	Comunica la destreza con criterio de desempeño al inicio de la clase. (est. B.2.1)	5
3	Activa las experiencias previas de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
4	Plantea preguntas generadoras.	5
Promedio		<u>20/20</u>

7 de Mayo 709 y Azuay Tel: 03 2550718 03 2550719 Correo: unemi180@guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS"

Guaranda – Ecuador



CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO		Valor
1	Formula actividades para desarrollar la DCD. (C2.P1.DO10.)	5
2	Promueve la criticidad y creatividad en el proceso de aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	2
3	Genera actividades para promover el aprendizaje individual y colaborativo. (C2.P1.DO10.)	1
4	Relaciona el tema tratado con la realidad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	1
5	Vincula los ejes transversales al conocimiento científico. (C2.P1.DO10.)	1
6	Asesora y controla el trabajo de grupo. (C2.P1.DO10.)	NA
7	Utiliza recursos didácticos creativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C4.P1.DO21.)	3
8	Aplica la interdiscipliniedad en el tratamiento del conocimiento. (C2.P1.DO10.)	2
9	Atiende a las diferencias individuales en la construcción del aprendizaje. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	2
Promedio		15/40

CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO		Valor
1	Solicita la exposición de actividades de aprendizaje	5
2	Evalúa, retroalimenta e informa acerca de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. (C2.P2.DO13.)	3
3	Plantea actividades para aplicar conocimientos y lograr desempeños de comprensión. (C2.P1.DO10.)	5
4	Asigna tareas específicas para estudiantes con dificultad de comprensión. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	1
5	Ratifica o rectifica los resultados de aprendizaje demostrando dominio del conocimiento científico que está tratando en la clase. (C2.P1.DO10.)	5
6	Al finalizar resume los puntos más importantes del tema. (C2.P1.DO10.)	3
Promedio		22/30

COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE		Valor
1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5

7 de Mayo 708 y Azuay
Tel. 03 2550718 03 2550719
Correo: ueemj1886guaranda@gmail.com
ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS"

Guaranda – Ecuador



1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5
2	Organiza espacios y recursos en función de las actividades propuestas. (C2.P1.DO10.)	5
3	Genera un ambiente de seguridad y confianza que promueve el diálogo y el aprendizaje.	5
4	Genera un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales. (C3.P1.DO14.)	4
5	Su presentación personal es adecuada.	5
6	Maneja con propiedad la comunicación oral y escrita en función de la edad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
7	El docente se comunica con claridad, solvencia y respeto. (C2.P1.DO10.)	5
8	Mantiene la disciplina de los estudiantes sin recurrir a recursos punitivos. (C3.P1.DO.16.)	5
9	Promueve en los estudiantes aprendizajes éticos que construyen el buen vivir. (Estándar D.2.3)	2
10	Demuestra competencia pedagógico-didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (C2.P2.DO13.) (C2.P1.DO11.) (C2.P1.DO10.)	5
11	Responde a situaciones críticas que se presentan y actúa como mediador de conflictos. (C3.P1.DO14.) (C3.P1.DO15.) (C3.P1.DO.16.)	NA
Promedio		48/50

Observaciones

Debe cambiar de lugar constantemente, moverse por el aula para asegurarse de que todos o la mayoría aprenda.



OBSERVADOR/A
Nombre: José Luis Chávez



DOCENTE OBSERVADO/A
Nombre: JANIS RABAGAN

$\frac{129}{170}$

$\frac{75.8}{100}$

7 de Mayo 709 y Azuay
Tel: 03 2560718 03 2550719
Correo: ueemj1898@guaranda@gmail.com
ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS"

Guaranda – Ecuador



EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE (VISITA ÁULICA)

GRADO/CURSO: 10^ºA DOCENTE OBSERVADO: Lic Patricia Carballo
 ASIGNATURA: Lenguaje Literatura Presencial Virtual
 TEMA: Normas APA 7^a Edición
 FECHA: 18/05/2022 HORA DE OBSERVACIÓN: De 9H30 a 10H15
 PERIODO ACADÉMICO: 4 QUIMESTRE: 2 PARCIAL: 2 PROYECTO 6

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
FUNCIONARIO QUE OBSERVA:
 Vicerrector/a Coordinador/a Delegado/a

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero a la alternativa correspondiente.
- Utilice la **Rúbrica de Valoración en Visita Áulica** para calificar del 1 al 5 o, de ser el caso, poner *No aplica*.

ASPECTOS PREVIOS		Valor
1	Presenta la planificación al observador. (C2.P1.DO9.)	5
2	Plantea objetivos en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO9.) (C3.P1.DO14.)	2
3	Incluye actividades de aprendizaje y procesos evaluativos en función de estos objetivos. (C2.P1.DO9.)	5
4	Articula los componentes curriculares en su planificación. (C2.P1.DO9.)	5
5	Inicia su clase con puntualidad.	5
6	Considera las tareas enviadas a casa.	5
Promedio		<u>28/30</u>

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		Valor
Anticipación:		
1	Realiza una motivación inicial generando un ambiente propicio para el aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	5
2	Comunica la destreza con criterio de desempeño al inicio de la clase. (est. B.2.1)	2
3	Activa las experiencias previas de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
4	Plantea preguntas generadoras.	5
Promedio		<u>17/20</u>

7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2550718 03 2550719 Correo: ueemj1898@guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.



**UNIDAD EDUCATIVA
"SANTA MARIANA DE JESÚS"**
Guaranda – Ecuador



CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO		Valor
1	Formula actividades para desarrollar la DCD. (C2.P1.DO10.)	2
2	Promueve la criticidad y creatividad en el proceso de aprendizaje. (C2.P1.DO10.)	5
3	Genera actividades para promover el aprendizaje individual y colaborativo. (C2.P1.DO10.)	5
4	Relaciona el tema tratado con la realidad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
5	Vincula los ejes transversales al conocimiento científico. (C2.P1.DO10.)	2
6	Asesora y controla el trabajo de grupo. (C2.P1.DO10.)	NA
7	Utiliza recursos didácticos creativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C4.P1.DO21.)	5
8	Aplica la interdisciplinariedad en el tratamiento del conocimiento. (C2.P1.DO10.)	2
9	Atiende a las diferencias individuales en la construcción del aprendizaje. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5
Promedio		59/40

CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO		Valor
1	Solicita la exposición de actividades de aprendizaje	5
2	Evalúa, retroalimenta e informa acerca de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. (C2.P2.DO13.)	4
3	Plantea actividades para aplicar conocimientos y lograr desempeños de comprensión. (C2.P1.DO10.)	5
4	Asigna tareas específicas para estudiantes con dificultad de comprensión. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	NA
5	Ratifica o rectifica los resultados de aprendizaje demostrando dominio del conocimiento científico que está tratando en la clase. (C2.P1.DO10.)	5
6	Al finalizar resume los puntos más importantes del tema. (C2.P1.DO10.)	5
Promedio		24/35

COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE		Valor
1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA MARIANA DE JESÚS" Guaranda – Ecuador		
1	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (C2.P1.DO10.) (C3.P1.DO14.)	5
2	Organiza espacios y recursos en función de las actividades propuestas. (C2.P1.DO10.)	5
3	Genera un ambiente de seguridad y confianza que promueve el diálogo y el aprendizaje.	5
4	Genera un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales. (C3.P1.DO14.)	5
5	Su presentación personal es adecuada.	4
6	Maneja con propiedad la comunicación oral y escrita en función de la edad de los estudiantes. (C2.P1.DO10.)	5
7	El docente se comunica con claridad, solvencia y respeto. (C2.P1.DO10.)	5
8	Mantiene la disciplina de los estudiantes sin recurrir a recursos punitivos. (C3.P1.DO.16.)	5
9	Promueve en los estudiantes aprendizajes éticos que construyen el buen vivir. (Estándar D.2.3)	5
10	Demuestra competencia pedagógico-didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (C2.P2.DO13.) (C2.P1.DO11.) (C2.P1.DO10.)	5
11	Responde a situaciones críticas que se presentan y actúa como mediador de conflictos. (C3.P1.DO14.) (C3.P1.DO15.) (C3.P1.DO.16.)	NA
Promedio		49/50

Observaciones

Sin observaciones

$$\frac{148}{175}$$

$$\frac{84.6}{100}$$



OBSERVADOR/A
 Nombre: José Luis Chávez

DOCENTE OBSERVADO/A
 Nombre: _____

7 de Mayo 709 y Azuay Telf. 03 2560718 03 2550719 Correo: ueem1898@guaranda@gmail.com ESTÁNDAR D1.C3.GE7

Nota: tomado de los docentes de la Unidad Educativa "Santa Mariana de Jesús" – Guaranda.

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

¡Evolución académica!

@UNEMIEcuador

